

Facultad de Farmacia

Guía del curso
2023/2024



www.farmacia.us.es



www.us.es

Facultad de **Farmacia**

Guía del curso 2023/2024



Edita:

Decanato de la Facultad de Farmacia de Sevilla

Coordinación:

Antonio Ramos Carrillo (Secretario Académico de la Facultad)

Alfonso Mate Barrero (Vicedecano de Ordenación Académica)

Autor composición portada:

Antonio Ramos Carrillo.

El contenido de esta guía se encuentra disponible en la dirección <http://farmacia.us.es/guia>

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	5
2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA	7
3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA	7
4. SALIDAS PROFESIONALES	8
5. PLANOS	9
6. EQUIPO DE GOBIERNO	12
7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS	13
7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD.....	13
7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD	14
8. DEPARTAMENTOS	15
9. ESTUDIANTES	18
9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS	18
9.2. AULA DE CULTURA	19
10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	19
10.1 ADMINISTRACIÓN	19
10.2. SECRETARÍA Y DECANATO	19
10.3. CONSERJERÍA	19
10.4. LABORATORIOS	20
10.4.1. Instalaciones	20
10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios	20
10.5. ANIMALARIO	21
10.6. BIBLIOTECA	21
10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	22
10.8. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE)	22
11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA	23
11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA	23
11.2. CALENDARIO DE MATRÍCULA 2022/2023	24
11.3. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO	26
11.4. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA	26
12. ACCIÓN TUTORIAL	27
12.1. TUTORÍAS	27
12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)	27
13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	28
14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO	28

15. GRADO EN FARMACIA	29
15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (situación transitoria 2022-2023)	29
15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES	31
15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	32
15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS	42
15.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS	44
15.6. TRABAJO FIN DE GRADO	49
16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	50
16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE núm. 273 de 13-11-2012)	50
16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES	51
16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	52
16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS	55
16.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS.....	56
16.6. TRABAJO FIN DE GRADO	60
17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	62
17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS (situación transitoria 2022-2023)	62
17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES	63
17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	65
17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS	72
17.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS	72
17.6. TRABAJO FIN DE GRADO	76
18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD	78
18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS	78
18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES	79
19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA	79

1. PRESENTACIÓN

SALUDA DE LA SEÑORA DECANA M^a ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ

Bienvenidos a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla. Nuestra Facultad, que en el curso 2023-24 va a celebrar su quincuagésimo aniversario. Nuestra Facultad nació con la vocación de formar a los futuros farmacéuticos y pronto se convirtió en un centro de referencia tanto por la excelencia de su actividad investigadora como por la sólida formación de sus egresados. En todos estos años, la Facultad de Farmacia ha evolucionado adaptándose a los cambios que demanda la sociedad. Algunos retos que han marcado a nuestro centro fueron la inclusión de las Prácticas Tuteladas como materia obligatoria de la entonces Licenciatura en Farmacia en los años 90, la inclusión de los títulos de Máster en la oferta académica en los primeros 2000, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior en 2009 y la implantación del Grado en Óptica y Optometría y el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría en 2011.

Los Grados en Farmacia y en Óptica y Optometría son títulos que aportan una formación sólida en ciencias dirigidas a la mejora de la salud. Constituyen la formación básica para permitir una carrera profesional destinada a la mejora de la Salud en diferentes ámbitos: asistencial, industrial y científico. El Máster de Especialización Profesional en Farmacia, permite a los graduados acercarse y formarse de manera específica en tres diferentes salidas profesionales: la práctica asistencial y gestión de la Farmacia Comunitaria, la Industria Farmacéutica y la relación entre Alimentación y Salud. Un reflejo del interés que la ciencia y la salud han ganado en la sociedad, es el crecimiento de la demanda de los estudios ofertados por la Facultad de Farmacia.

Como todas las titulaciones universitarias, nuestros Grados y Máster están regulados por un proceso de seguimiento y garantía de calidad que propone cada curso mejoras y que, está acreditado por parte de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). En el curso 2022-23, el Grado en Óptica y Optometría ha superado la segunda renovación de su acreditación, el Máster de Especialización Profesional ha experimentado una modificación sustancial para dar respuesta a las mejoras propuestas, y en el Grado en Farmacia, hemos implementado una nueva materia, dirigida a la formación en genética clínica, farmacogenética y medicina personalizada. La preocupación por la calidad, nos ha llevado además a trabajar implantando un sistema de garantía de calidad de centro, que esperamos puedas ser pronto acreditado en el programa IMPLANTA.

A lo largo de todo este tiempo, la Facultad de Farmacia siempre se ha caracterizado por ser un espacio de convivencia. El trabajo en los laboratorios de prácticas, la actividad deportiva y cultural y las numerosas actividades previstas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, favorece la creación de fuertes lazos de amistad entre los estudiantes y de una relación cercana con el profesorado. Si acabas de incorporarte a la Universidad, te recomendamos

que participes en el Programa de Alumnos Tutores. Podrás contar con el apoyo de compañeros de cursos superiores que te ayudarán a integrarte en la Facultad. Si estás en los últimos cursos, aprovecha las propuestas que te van a acercar al mundo laboral, a conocer las salidas profesionales de tu carrera, a iniciarte en la investigación o a mejorar tus habilidades de emprendimiento.

La Facultad de Farmacia también realiza una fuerte apuesta por la internacionalización, ya que nuestras propuestas de movilidad internacional crecen cada día. Además de una oferta creciente de destinos Erasmus, existen acuerdos de doble titulación internacional que te permitirán obtener tu título por la Universidad de Sevilla y por las Universidades de Bolonia y Perugia. El conocimiento de idiomas es una parte importante en estas solicitudes, por lo que no dejes de explorar la oferta del instituto de idiomas, muy próximo a nuestra Facultad.

Mantenemos también nuestro compromiso con la innovación docente y con el mejor desarrollo de las competencias clínicas de nuestros títulos de Grado. En el 2023-24 se ampliará el proyecto ECOE para la evaluación de las Prácticas Tuteladas. Ya será una realidad en la evaluación del Grado de Óptica y Optometría, y en el Grado en Farmacia, se llevará ya a cabo, aunque de forma piloto, con todos los estudiantes de último curso.



También seguiremos trabajando con la Red de Apoyo entre Docentes e Innovación Educativa de la Facultad de Farmacia (RADIF), en la que los profesores tendrán la oportunidad de compartir experiencias e iniciar nuevos proyectos.

A veces, el aspecto menos conocido de los centros universitarios es la investigación. El personal docente e investigador de la Facultad de Farmacia mantiene una intensa actividad investigadora. Seguiremos apostando por los premios a la Publicación Científica del Mes y por la colaboración en la organización de jornadas y actividades de promoción de la investigación. Queremos que no solo los estudiantes, sino también los egresados, conozcan mejor el gran trabajo que los investigadores de la Facultad de Farmacia llevan a cabo.

En definitiva, abordamos el curso con enorme ilusión, con una cartera cargada de nuevos proyectos que mantengan a la Facultad de Farmacia en la excelencia académica y que la acerquen al liderazgo social en su entorno.

María Álvarez de Sotomayor Paz
Decana
decanafarmacia@us.es
@desotomayorma

2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

A lo largo de la historia los estudios de Farmacia han sufrido numerosas modificaciones, fruto del progreso y diferenciación de las distintas ramas de la ciencia implicadas en esta titulación, de la evolución de la profesión y de las transformaciones sufridas por las instituciones universitarias (A.G. Asuero, Coord.: “*Libro Blanco: Título de Grado en Farmacia*”, ANECA, 2005). Los estudios de Farmacia en la ciudad de Sevilla se inician transitoriamente en el Colegio de San Antonio (1815-1821). En 1870 se crea la Escuela Libre Provincial de Farmacia dependiente de la Diputación, que imparte 5 cursos académicos, coexistiendo durante el curso 1873/74 con la Escuela Libre Municipal de Farmacia (M.T. LÓPEZ DÍAZ, C. MARTÍNEZ GARCÍA: “*Las Enseñanzas de Farmacia en la Sevilla del Siglo XIX*”, Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, 1999).

Unos cien años más tarde, el curso 1973-1974, siendo Rector D. Manuel Clavero Arévalo, se crea en la Universidad de Sevilla la Facultad de Farmacia, que ocupa dependencias de la Facultad de Ciencias en la antigua Fábrica de Tabacos. En 1982, la Facultad de Farmacia se traslada al Campus de Reina Mercedes, edificio donde continúa en la actualidad, ampliándose con la inauguración de un Aulario anexo en 1994, y nuevos laboratorios en el Ala L1 de la Escuela Superior de Ingeniería Informática (Edificio Blanco) el curso 2001/02.

Durante estos años de funcionamiento de la Facultad han ejercido el cargo de Decano los siguientes profesores: D. Emilio Fernández Galiano (creación – septiembre 1976); D. Claudio Faulí Trillo (septiembre 1976 – marzo 1979); D. Juan de la Rubia Pacheco (marzo 1979 – octubre 1980); D. Ignacio Carrizosa Esquivel (octubre 1980 – febrero 1982); D. Diego Guevara Benítez (febrero 1982 – abril 1989); D. Agustín García Asuero (abril 1989 – julio 1992); D. José Bolufer González (julio 1992 – abril 1997); D. Antonio Ventosa Ucero (abril 1997 – mayo 2001); D. Agustín García Asuero (mayo 2001 – junio 2009); D. José Manuel Vega Pérez (junio 2009 – noviembre 2017); Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz (noviembre 2017 – actualidad).

En el curso académico 2023-2024 se graduarán los alumnos de la cuadragésima séptima promoción del Grado en Farmacia, de la décima Promoción del Grado en Óptica y Optometría, de la octava Promoción del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría, y de la undécima Promoción del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia. En nuestra Facultad se han formado hasta el momento (datos de mayo de 2022) 10449 farmacéuticos, 413 ópticos-optometristas y 199 estudiantes de Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia.

3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Dirección postal: C/ Profesor García González, 2. 41012 Sevilla.

Sitio Web: <http://farmacia.us.es>

Autobuses (líneas de TUSSAM): 3, 6, 34

– Fecha de creación: 1973

– Número de alumnos 2021-22: 2037

– Número de profesores: 333

– Número de Departamentos con docencia asignada: 23

– Alumnos de nuevo ingreso curso 2022-2023: 402

– Alumnos graduados curso 2021-22: 326

– Patrona de la Facultad: Inmaculada Concepción (8 de diciembre)

4. SALIDAS PROFESIONALES

GRADO EN FARMACIA

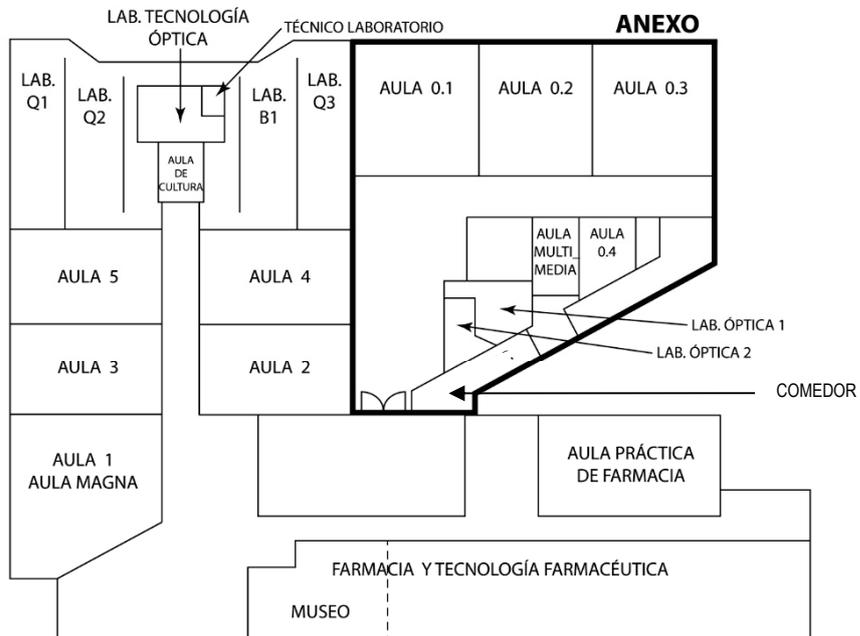
- **OFICINA DE FARMACIA:** Farmacéutico Titular, Farmacéutico Adjunto.
- **ESPECIALIDADES HOSPITALARIAS (FIR):** Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Farmacia Hospitalaria, Microbiología y Parasitología, Inmunología, Radiofarmacia.
- **FARMACIA MILITAR**
- **CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLICÍA CIENTÍFICA)**
- **INSPECCIÓN FARMACÉUTICA:** Seguridad alimentaria, Inspección sanitaria.
- **FARMACÉUTICO EN ATENCIÓN PRIMARIA**
- **DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Gerencia.
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- **TOXICOLOGÍA:** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Análisis y Evaluación de Riesgos.
- **INDUSTRIA FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Farmacovigilancia, Ensayos clínicos, Técnico de registros, Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), División Comercial, Marketing.
- **INDUSTRIA QUÍMICA, COSMÉTICA, AGROQUÍMICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Técnico de registros, Técnico de laboratorio, Cosmetovigilancia, I+D+I, División Comercial, Marketing.
- **INDUSTRIA AGROALIMENTARIA:** Control de calidad analítico, Control microbiológico, Mejoras de procesos tecnológicos, I+D+I.
- **DERMOFARMACIA, FITOTERAPIA**
- **BIOTECNOLOGÍA:** Microbiología, Alimentación, Fármacos.
- **SANIDAD AMBIENTAL:** Eliminación de Residuos, Plantas depuradoras de aguas.
- **AGENCIAS REGULADORAS:** Agencia Española del Medicamento, Agencia Europea del Medicamento, Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- **ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG):** Farmacéuticos sin Fronteras, Farmamundi.
- **GESTIÓN:** Administración pública, Servicios de salud, Consultorías.

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

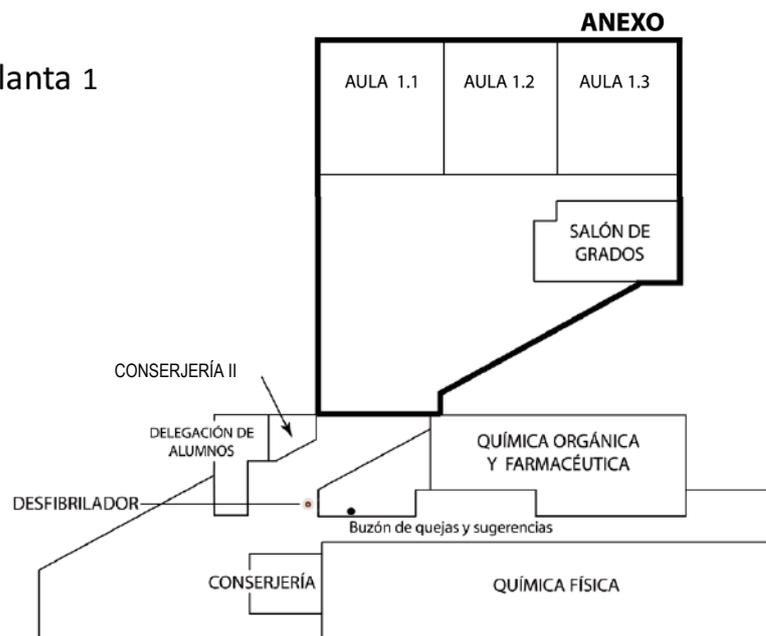
- **ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA:** Atención visual primaria, Asesoramiento técnico y estético, Montaje de ayudas visuales, Rehabilitación visual.
- **CLÍNICAS OFTALMOLÓGICAS Y DE CIRUGÍA REFRACTIVA:** Detección de disfunciones, Manejo de instrumentos, Adaptación de lentes de contacto, Información y asesoramiento, Colaboración con el oftalmólogo, Colaboración en cirugía refractiva y cataratas.
- **CENTROS DE RECONOCIMIENTOS VISUALES:** Colegios, Obtención del carnet de conducir, caza, Revisiones de salud laboral.
- **EMPRESAS DE FABRICACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN:** de lentes, soluciones de mantenimiento, lentes intraoculares, monturas, instrumentos ópticos refractivos, equipos quirúrgicos, prótesis oculares, equipos de terapia visual.
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- **INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN:** Fibra óptica, LED, LÁSER.
- **AUTOMOCIÓN, IMAGEN:** Faros, fotografía, control tráfico.
- **ENERGÍA SOLAR:** Placas solares, Espejos, Vidrios aislantes.
- **FOTOGRAMETRÍA:** Levantamiento topográficos, 3D.
- **INDUSTRIA PETROQUÍMICA:** Espectroscopía de componentes.
- **ASTRONOMÍA:** Telescopios, Instituto astrofísico, NASA.
- **SEGURIDAD LABORAL:** Colaboración con los técnicos de recursos humanos y de seguridad laboral.

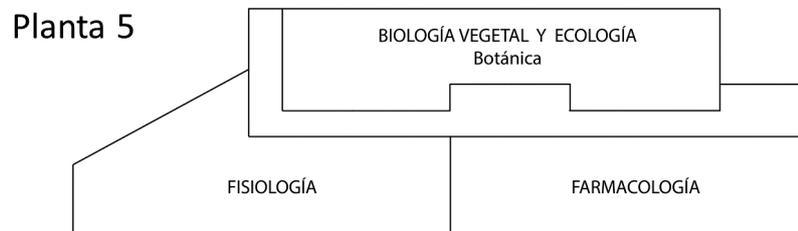
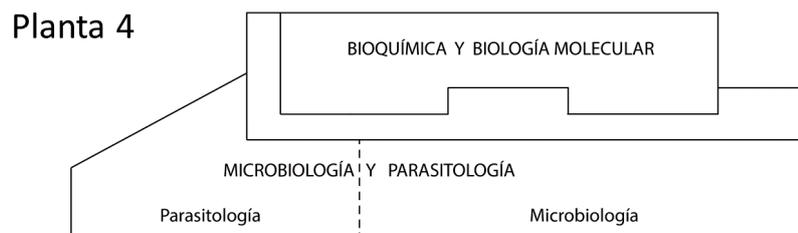
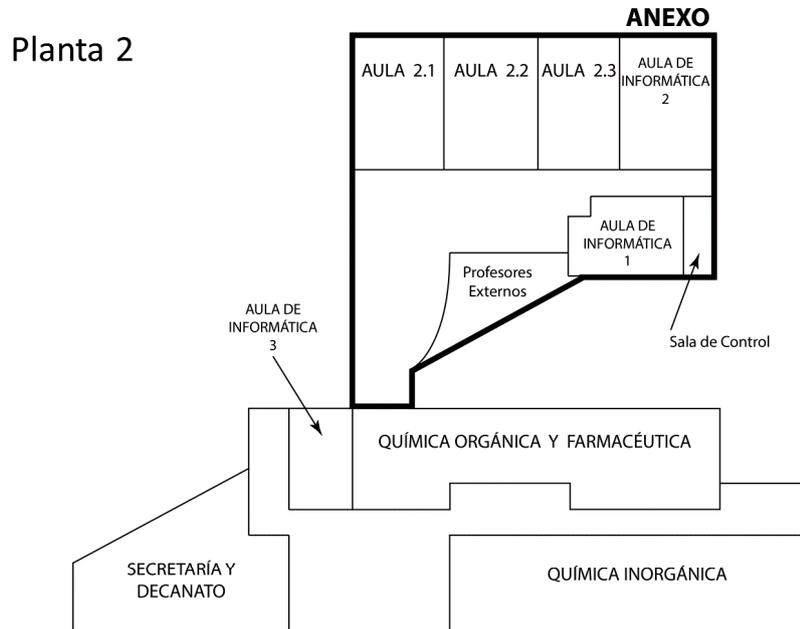
5. PLANOS

Planta 0

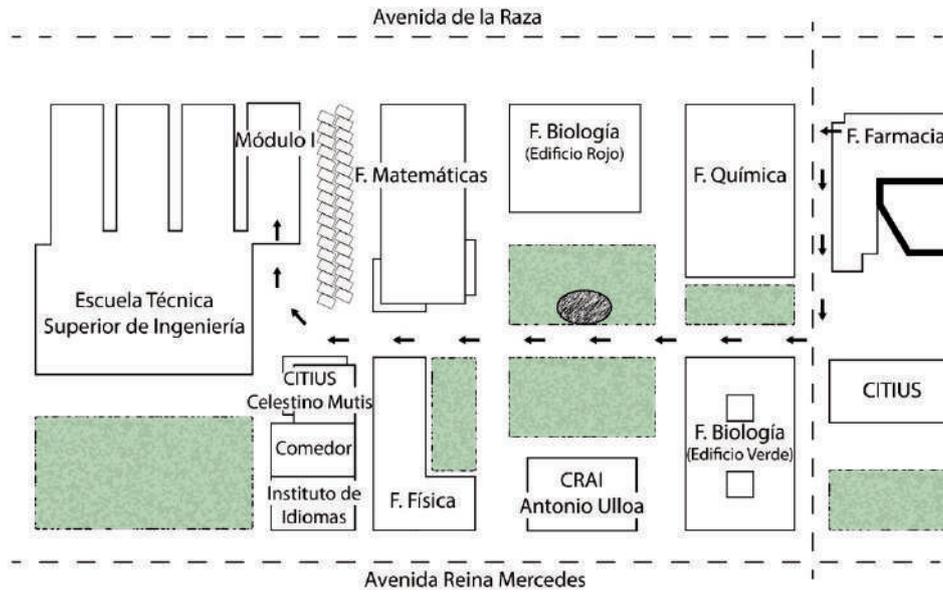


Planta 1

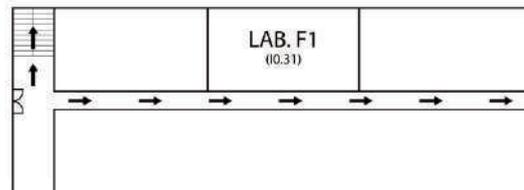




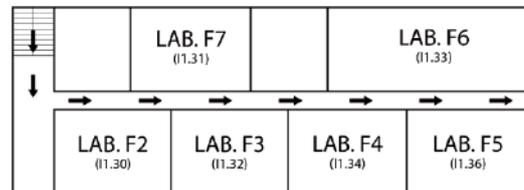
Campus Universitario Reina Mercedes



Planta 0, módulo I (ETS II)



Planta 1, módulo I (ETS II)



6. EQUIPO DE GOBIERNO

DECANA: Sra. Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz.

SECRETARIO ACADÉMICO: Sr. D. Antonio Ramos Carrillo.

VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA: Sr. D. Alfonso Mate Barrero.

VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO: Sr. D. Fco. Javier Escamilla Jiménez.

VICEDECANA DE PRÁCTICAS TUTELADAS E INNOVACIÓN DOCENTE: Sra. Dña. Marina Sánchez Hidalgo.

VICEDECANA DE CALIDAD: Sra. Dña. María del Carmen Monedero Perales.

VICEDECANO DE ESTUDIANTES: Sr. D. Daniel Gutiérrez Praena.

VICEDECANA DE RR. II., INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA: Sra. Dña. Julia Morales González.



DIRECTORES Y COORDINADORES DE ÁREA

COORDINADORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA: Dña. M^a Luisa González Rodríguez.

COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA: Dña. Josefa Álvarez Fuentes.

COORDINADORAS DE GRADO EN FARMACIA: Dña. Angélica Castaño Navarro y Dña. Mercedes Cano Rodríguez.

COORDINADORA DE GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA: Dña. M^a José Bautista Llamas.

DIRECTOR DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA: D. José Manuel Calderón Montaña.

DIRECTOR DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA: D. Juan José Conejero Domínguez.

DIRECTOR DEL ANIMALARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA: D. Pablo García Miranda.

DIRECTORA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA: Dña. Rocío Ruiz Laza.

DIRECTORA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE FARMACIA: Dña. Cristina Úbeda Aguilera.

DIRECTORA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA: Dña. Rocío Callejón Fernández.

DIRECTOR DEL MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA: D. Antonio Ramos Carrillo.

DIRECTORA DE DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA: Dña. Eloisa Pajuelo Domínguez

DIRECTOR DE DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN: D. José María Sánchez González.

7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS

7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD

Miembros natos: Decana: Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz.

Secretario: D. Antonio Ramos Carrillo.

Delegado de Estudiantes: D. Juan José Carrera Luque (*Delegado de Estudiantes*).

Miembros electos:

Sector A: Profesores de cuerpos docentes universitarios (entre paréntesis: representantes de Departamentos)

D^a Ana María Cameán Fernández
 D^a Mercedes Cano Rodríguez (*Fisiología*)
 D. Isidoro Caraballo Rodríguez (*Farmacología y Tecnología Farmacéutica*)
 D^a Olimpia Carreras Sánchez
 D^a Angélica Castaño Navarro
 D^a María Isabel Domínguez Leal (*Química Inorgánica*)
 D^a Ana María Espinosa Oliva (*Bioquímica y Biología Molecular*)
 D^a Mercedes Fernández Arévalo
 D^a Inmaculada Fernández Fernández (*Química Orgánica y Farmacéutica*)
 D^a Carmen Ferrero Rodríguez
 D. Manuel Galán Vioque
 D. Pablo García Miranda
 D. Pablo José García Murillo
 D^a Inmaculada Gayte Delgado (*Ecuaciones Diferenciales y A. Numérico*)
 D. Rafael González Albaladejo (*Biología Vegetal y Ecología*)
 D. Marcos Aurelio González Álvarez (*Física Atómica, Molecular y Nuclear*)
 D^a María Luisa González Rodríguez
 D. Daniel Gutiérrez Praena
 D. Francisco José Heredia Mira
 D. José Miguel Hernández Hierro
 D^a Dolores Hernanz Vila
 D^a María Dolores Herrera González
 D. Fernando Iglesias Guerra
 D^a. Ángeles Mencía Jos Gallego
 D. Alfonso Mate Barrero
 D^a María Teresa Montaña González (*Química Analítica*)
 D^a Julia Morales González
 D^a María Teresa Morales Millán
 D^a María Luisa Ojeda Murillo
 D^a María del Mar Orta Cuevas
 D. Jaime Oviedo López (*Química Física*)
 D^a María José Peral Rubio
 D^a Concepción Pérez Guerrero (*Farmacología*)
 D^a Silvia Pichardo Sánchez (*Nutrición y Bromatología, Tox. Y M.L.*)
 D. Antonio María Rabasco Álvarez
 D. Ignacio David Rodríguez Llorente (*Microbiología y Parasitología*)
 D. Rafael Ruiz de la Haba
 D^a Rocío Ruiz Laza
 D^a Marina Sánchez Hidalgo
 D^a Cristina Sánchez-Porro Álvarez
 D^a Elena María Talero Barrientos
 D^a Carmen Vargas Macías
 D^a Margarita Vega Holm
 D. José Fernando Vidal Barrero (*Ingeniería Química y Ambiental*)

Sector B: Personal docente e investigador no perteneciente al Sector A (entre paréntesis: representantes de Departamentos)

D^a María José Bautista Llamas (*Física de la Materia Condensada*)
 D^a Dolores Marta Hoyos Jiménez (*Medicina*)
 D. Rafael Márquez de Aracena del Cid (*Cirugía*)
 D. Víctor Manuel Molina Romo
 D^a María del Carmen Monedero Perales
 D^a Susana Sánchez Fidalgo (*Medicina Preventiva y Salud Pública*)
 D^a María del Carmen Sánchez González
 D. Antonio Zurita Carrasco

Sector C: Estudiantes

D. David Bardosa González
 D. José Antonio Becerra Gallardo
 D. José Enrique Berraquero Pérez
 D^a Lucía Caballero Delgado
 D. Antonio Cabanes Ruiz
 D. Fernando Cabrera Gil
 D^a Yraya De La Guardia Armas
 D. Óscar Delgado Castro
 D^a Carmen Díaz García
 D^a Aurora Fernández Gordillo
 D^a Laura García De Castro Rodríguez
 D^a Guadalupe García Fernández
 D^a Claudia Laura García Gómez
 D^a Abigail F. Hidalgo Quiroz
 D^a Rocío Lobato Moreno
 D^a Irene Martín Delgado
 D. Daniel Martín Peña
 D^a Isabel Martín Roldán
 D^a Marta Neira Páez
 D^a Inés Núñez González
 D^a Inés Olías Valencia
 D. Abel Jesús Oliva Capitán
 D^a Ángela Romero Caballero
 D^a Carmen Ruiz Espinosa
 D. Esteban Ruzafa Pozo
 D^a María Fuxin Zaldúa Mayor

Sector D: Personal de Administración y Servicios

D^a Rosa Baena Casado
 D. José Manuel Campón Miranda
 D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
 D^a Mercedes Méndez León
 D^a Soledad Peña Delgado
 D^a Rosa Pimenta Ruiz
 D^a Mercedes Ramos Gómez
 D^a Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD

- **Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (Art. 28.2 EUS):** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS. Comisión creada para velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudios y por el cumplimiento de los planes de organización docente.
- **Comisión de Organización y Control de Prácticas en Empresa (Art. 28.3 EUS):** Compuesta por cuatro profesores del sector A, un profesor del sector B, tres estudiantes y un representante del PAS. Su cometido es organizar y controlar las prácticas en empresas e instituciones, en orden a asegurar la adecuada formación de los estudiantes.
- **Comisión de Docencia (Art. 58.3 EUS):** Compuesta por tres profesores y tres estudiantes. Entre sus atribuciones están la resolución de conflictos relativos a la docencia en el Centro, la propuesta de medidas de mejora de la calidad docente y la propuesta de medidas para la promoción y el perfeccionamiento didáctico y científico de los profesores.
- **Comisión Sócrates-Erasmus (Acuerdo 8/JG 10-03-1997):** Compuesta por tres profesores, dos estudiantes y un representante del PAS. Entre sus atribuciones están el establecimiento de criterios de reconocimiento de los programas y la elaboración de las Actas de calificaciones, entre otras.
- **Junta Electoral (Art. 145.6 EUS):** Compuesta por un representante de cada sector de la comunidad universitaria en el ámbito de la Facultad. La Junta Electoral garantiza el desarrollo regular de los procesos electorales, resuelve reclamaciones electorales, publica candidaturas provisionales y proclama candidatos definitivos, entre otras atribuciones.
- **Comisión de Calidad, Infraestructura y Economía:** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS. Se trata de una comisión de trabajo creada como consecuencia del establecimiento del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Asimismo, asesora a la Sra. Decana en los asuntos presupuestarios y en la programación de necesidades de infraestructura.
- **Comisión de Reglamento:** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS.
- **Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Farmacia (Acuerdo 5.4/JF 147 26-XI-2008); del Grado en Óptica y Optometría (Acuerdo 8/JF 159 21-I-2013); y del Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia (JF159 21-I-2013):** Compuestas por la Sra. Decana/Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad, tres profesores, un estudiante, un representante del PAS y una persona ajena al centro. Tiene como misión establecer un Sistema de Garantía de Calidad que implique la mejora continua y sistemática del Título. Debe ocuparse de que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo.
- **Comisión de Seguimiento del Proyecto de Ampliación y Reforma de la Facultad de Farmacia (Acuerdo 9/J.F. 190 de 30-04-2019):** Compuesta por la Sra. Decana, el Sr Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, el Sr. Secretario de la Facultad, un representante de cada uno de los Departamentos pertenecientes a la Junta del centro, un 30% de alumnos y un representante del PAS. Tiene como misión tratar todos los temas que se puedan plantear respecto al edificio, podrá reunirse sectorialmente en grandes partes afines.
- **Comisión de Ordenación Académica y Reconocimiento de Créditos (Acuerdo 9/J.F.168 de 23-I-2015)** Compuesta por la Sra. Decana/Vicedecano de ordenación, el Sr. Secretario de la Facultad, cinco miembros del PDI (representantes de cada uno de los Módulos), otro miembro del PDI representante de Dptos. externos, tres alumnos y un representante del PAS. Tiene como misión tratar los temas relacionados con la Ordenación Académica del Centro para presentar propuestas consensuadas al respecto en Junta de Facultad.

OTRAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD:

- **Grupo de Mejora de la Calidad de los Servicios:** compuesto por miembros de todas las áreas del PAS, el Equipo de Gobierno y estudiantes.
- **Comité de Autoprotección:** compuesto por el Equipo de Gobierno, PDI de todos los Dptos., miembros del PAS y estudiantes.

8. DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

Director: D. Manuel Jesús Sánchez Franco
Secretaria: D. Arturo Calvo de Mora Schmidt
Teléfono: 954 557 575
Área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados
Área de conocimiento de Organización de Empresas
Sede: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

Directora: Dña. Amparo de los Reyes Carmona Bono
Secretaria: Dña. Rosalía Caparrós Fernández
Teléfono: 954 552 864/5/6
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/danatomia>
Área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA

Director: Dña. María Zunzunegui González
Secretaria: Dña. Leonor Álvarez Cansino
Teléfono: 954 557 046
Dirección Web: <http://institucional.us.es/abiobot>
Área de conocimiento de Botánica
Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Director: D. José Luís Venero Recio
Secretario: D. Antonio Herrera Carmona
Teléfono: 95 4 556 755
Dirección Web: <http://institucional/bbm>
Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR E INMUNOLOGÍA

Director: D. Víctor Sánchez Margalet
Secretaria: María José Barbero Santos
Teléfono: 954 559 852/3/4
Dirección Web: <http://departamento.us.es/dbmbm/>
Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología molecular
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Director: D. Francisco Esteban Ortega
Secretaria: Dña. María Ángeles Rodríguez Morales
Teléfono: 954 551 788 / 89
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/cirugia>
Área de Conocimiento de Oftalmología
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO

Director: D. Antonio Suárez Fernández
Secretaria: Dña. Macarena Gómez Mármol
Teléfono: 954 557 981
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/edan/>
Área de Conocimiento de Análisis Matemático
Sede: Facultad de Matemáticas

DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA Y ELECTROMAGNETISMO

Director: D. Carlos Soria del Hoyo
Secretario: D. Servando Carlos Espejo Meana
Teléfono: 954 552 888/91/96
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/deye/>
Área de Conocimiento de Electromagnetismo
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Directora: Dña. Marta Lima Serrano
Secretaria: Dña. Soledad Vázquez Santiago
Teléfono: 954 551 475/6
Dirección Web: <http://departamento.us.es/denfermeria/>
Área de Conocimiento de Enfermería
Sede: Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

Director: D. Isidoro Caraballo Rodríguez
Secretaria: Dña. Marta Casas Delgado
Teléfono: 954 556 726
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/tecnofarma/>
Área de Conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

Directora: Dña. Concepción Pérez Guerrero
Secretaria: Dña. Elena M^a Talero Barrientos
Teléfono: 954 556 720
Dirección Web: <http://www.departamentol.us.es/dfarmacol/>
Área de Conocimiento de Farmacología
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR

Director: D. Antonio Matías Moro Muñoz
Secretario: D. Miguel Antonio Cortés Giraldo
Teléfono: 954 552 890/91/96
Dirección Web: <http://www.cica.es/aliens/dfamnus/>
Área de Conocimiento Física atómica, molecular y nuclear
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA

Directora: Dña. Ángela María Gallado López
Secretario: D. Alfonso Bravo León
Teléfono: 954 552 886/91/96
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/dmatcon/>
Área de Conocimiento Física de la Materia Condensada
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA

Directora: Dña. Beatriz Benítez Temiño
Secretaria: Dña. María Livia Carrascal Moreno
Teléfono: 954 557 096
Dirección Web: <http://alojamientos.us.es/fisiologia/>
Área de Conocimiento de Fisiología
Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

Director: D. José Morillo Aguado
Secretaria: Dña. Yolanda Luna Galiano
Teléfono: 954 487 272/76/60
Dirección Web: <http://www.esi2.us.es/IQA/home.html>
Área de Conocimiento de Ingeniería Química
Sede: E.T.S. de Ingeniería

DEPARTAMENTO DE CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA NORMAL Y PATOLOGÍA

Director: D. Manuel de Miguel Rodríguez
Secretario: D. José María Fernández Santos
Teléfono: 954 551 796/7/8
Dirección Web: <http://www.citologiaehistologia.es/>
Área de Conocimiento de Anatomía Patológica
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Directora: D^a María José Montoya García
Secretario: D. Federico Argüelles Arias
Teléfono: 954 556 616/7
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/dmedicina/>
Área de Conocimiento de Medicina
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Director: D. Ángel Vilches Arenas
Secretario: D. Luis M^a Béjar Prado
Teléfono: 954 551 771
Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Director: D. Ignacio David Rodríguez Llorente
Secretaria: Dña. Montserrat Argandoña Beltrán
Dirección Web: <http://institucional.us.es/dmicropara>
Área de Conocimiento de Microbiología: Teléfono: 954 556 763
Área de Conocimiento de Parasitología: Teléfono: 954 556 774
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL

Directora: Dña. Silvia Pichardo Sánchez
Secretaria: Dña. Ana Belén Cerezo López
Teléfono: 954 551 245
Dirección Web: <http://institucional.us.es/bbtml/web/principal.htm>
Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA

Director: D. Esteban Alonso Álvarez
Secretario: Dña. Irene Aparicio Gómez
Teléfono: 954 557 171 (F. Química) 954 556 745 (F. Farmacia)
Área de Conocimiento de Química Analítica
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

Director: D. Francisco Javier Montilla Ramos
 Secretaria: Dña. Rosa María Pereñíguez Rodríguez
 Teléfono: 954 557 160/61 (F. Química) 954 553 892 (F. Farmacia)
 Dirección Web: <http://departamento.us.es/dinorganica/>
 Área de conocimiento Química Inorgánica
 Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA

Director: D. Germán López Pérez
 Secretario: D. Domingo González Arjona
 Teléfono: 954 557 175 (F. Química) 954 556 733 (F. Farmacia)
 Dirección Web: <http://www.quimfis.us.es>
 Área de Conocimiento de Química Física
 Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA

Director: Dña. Inmaculada Fernández Fernández
 Secretario: D. Manuel Bueno Martínez
 Teléfono: 954 556 737 FAX: 954 556 737
 Dirección Web: <http://institucional.us.es/dorgfar>
 Área de Conocimiento de Química Orgánica
 Sede: Facultad de Farmacia

DECANATO: PRÁCTICAS TUTELADAS

Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad: Dña. Marina Sánchez Hidalgo
 Dirección Web: <http://farmacia.us.es/ptcal/>

NOTA: La organización y gestión de las Estancias o Prácticas Tuteladas corresponde al Decanato de la Facultad, aunque los Profesores implicados en la docencia están adscritos a diferentes Departamentos universitarios.

9. ESTUDIANTES**9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS**

Teléfono: 954 556 717	Sitio Web: http://institucional.us.es/dafarmacia	
e-mail: dafarm@us.es	Redes sociales: @dafarmus  	

Miembros de la Delegación de Alumnos:

Carmen Díaz García	Rocio Lobato Moreno	Esteban Ruzafa Pozo
Juan José Carrera Luque (N)	Carmen Ruiz Espinosa	
Serafín Olías Valencia	Daniel Martín Peña	
Antonio Cabanes Ruiz	Guadalupe García Fernández	
Aurora Fernández Gordillo	María Fuxin Zaldúa Mayor	
Isabel Martín Roldan	José Antonio Becerra Gallardo	
Inés Núñez González	Fernando Cabrera Gil	

Alumnos claustrales:

D. Daniel Martín Peña
 D^a María del Pilar Muñoz López
 D. Pablo Miranda Garrido

Modalidades deportivas: en la actualidad se pueden practicar, entre otros, los siguientes deportes en competición universitaria, tanto masculino como femenino:

-- Fútbol Once, Fútbol Sala, Tenis, Pádel, Balonmano, Baloncesto y Voleibol --

9.2. AULA DE CULTURA

Teléfono: 954 556 717	Sitio Web: http://institucional.us.es/acfarmacia	
e-mail: culturafarm@gmail.com	Redes sociales: @ACFarmaciaUS 	

Director del Aula: Dña. Irene Martín Delgado (email: iremardel02@gmail.com)

Actividades Ofertadas: Espacio lúdico abierto a todos los estudiantes, profesores y PAS. Disponemos de préstamos gratuitos de libros, películas, videojuegos y mucho más... Puedes solicitar cualquier otro título para conseguirlo, estamos abierto a toda iniciativa cultural que quieras proponer. Conócenos y ... ¡Disfruta de todos los recursos!

10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

10.1. ADMINISTRACIÓN

HORARIO: De 8 a 15 h (lunes a viernes)

ADMINISTRADORA DE GESTIÓN: TELÉFONO: 954 556 778

Dña. Rosa Baena Casado. **Correo electrónico:** faradmin@us.es

ADMINISTRATIVOS: TELÉFONO: 954 556 709

Dña. Rosa Pimenta Ruiz (Gestora de Centro). **Correo electrónico:** rpimenta@us.es

Dña. Soledad Peña Delgado (Responsable de Unidad. Gestión Económica) **Correo electrónico:** soledadpd@us.es

10.2. SECRETARÍA Y DECANATO

SITIO WEB: www.farmacia.us.es/secretaria

HORARIO: De 8 a 15 h (lunes a viernes)

HORARIO DE VENTANILLA: Mediante **Cita previa** de: 10 a 13 h (lunes a viernes), de 16 a 17:30 h. los lunes y jueves tardes lectivos.

TELÉFONOS: 95 455 6710 y 95 455 6708

RESPONSABLE DE SECRETARÍA DE CENTRO:

Dña. Mercedes Ramos Gómez. **Correo electrónico:** farmasecret@us.es Tel. 954 556 706

ADMINISTRATIVOS:

Dña. Ana María Fernández Rojas (Gestora Responsable de Alumnos) Tel. 954 556 708

Dña. Auxiliadora González Castillo (Gestora Área Órganos de Gobierno) Tel. 954 556 704

Dña. Lourdes Lucena Herrera (Gestora – Prácticas Tuteladas) Tel. 954 556 713

Dña. Aquilina Pérez Landeras (Puesto singularizado administración) Tel. 954 556 711

Dña. Ana Belén Sierra Aguilar (Auxiliar Administrativa. Gestión de Movilidad) Tel. 964 556 710

Dña. Dolores Rubio Mendoza (Auxiliar Administrativa) Tel. 954 556 712

Dña. Encarnación López España (Auxiliar Administrativa) Tel. 954 556 712

Dña. María Sabater Sánchez (Auxiliar Administrativa) Tel. 954 556 712

D. Mario Mateos Debran (Auxiliar Administrativo) Tel. 954 556 712

10.3. CONSERJERÍA

HORARIO: De 7 a 22 h (Lunes a Viernes)

TELÉFONO: 954 556 700

CORREO ELECTRÓNICO: farconse@us.es

ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERÍA: D. José Manuel Campón Miranda

TÉCNICOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA:

Dña. Mercedes Méndez León (T. E. de Conserjería. Perfil de Información)

Dña. M^a José Requerey Estévez (T. E. de Conserjería. Perfil Medios Audiovisuales)

Dña. M^a Carmen Lois Ortiz (Técnico Auxiliar Conserjería)

D. Juan Manuel Navarro Carrasco (Técnico Auxiliar Conserjería)

Dña. M^a José Carmona Díaz (Técnico Auxiliar Cons.) Tarde

Dña. Yolanda Luna Florencio (Técnico Auxiliar Cons.) Tarde

D. Mario Rodríguez Gracia (Técnico Auxiliar Cons.) Tarde

10.4. LABORATORIOS

DIRECTOR DE LABORATORIOS: D. Fco. Javier Escamilla Jiménez (Titulado Superior) TELÉFONO: 954 556 715

D. Pedro Espinosa Caro (Técnico Especialista de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911

Dña. Carmen Moñino Custodio (Técnica Especialista de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 983

Dña. Elena Ogalla García (Técnica Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 983

D. Javier Ramos Guelfo (Técnico Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911

Dña. María Jesús Partida Sánchez (Técnica Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO 954556983

10.4.1. Instalaciones

Laboratorios y Gabinetes

La Facultad de Farmacia dispone de 16 laboratorios y 4 gabinetes de Optometría-Contactología distribuidos entre el edificio de la propia Facultad y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, (módulo I). La realización de prácticas se desarrolla atendiendo a la gestión medioambiental y normas básicas de seguridad para la prevención del riesgo en el laboratorio.

Aula Práctica de Farmacia

Representa una oficina de farmacia actual donde los estudiantes adquieren competencias y habilidades como la gestión, la dispensación y la Atención Farmacéutica, que serán fundamentales para el desarrollo de su profesión, y en un entorno similar al que encontrarán los egresados tras su paso por las aulas universitarias.

10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios

El laboratorio químico-biológico es un lugar que puede ser peligroso si no se respetan unas normas básicas de trabajo. La mayoría de los productos químicos son nocivos de una u otra forma, pero si se manejan correctamente no hay razón alguna para que puedan afectarnos.

Normas básicas de seguridad

- No comer, beber o fumar en el laboratorio.
- Utilizar ropa adecuada, evitando aquellas prendas que dejen al aire zonas del cuerpo que queden desprotegidas, utilizar calzado cerrado.
- Familiarizarse con los procedimientos y elementos de seguridad en el laboratorio en que se trabaje: saber dónde están los extintores, duchas de emergencia, salidas de emergencia, etc.
- No se debe trabajar separado de la mesa o la poyata, en la que nunca han de depositarse objetos personales.
- Leer las instrucciones atentamente antes de empezar un experimento.
- El principal peligro en el laboratorio es el fuego. Nunca se debe encender un mechero antes de comprobar que no hay ningún líquido inflamable en las proximidades.
- Mantener el área de trabajo limpia y libre de objetos personales.
- Nunca confíes en tu memoria, utiliza un cuaderno de trabajo y escribe en él todo lo que haces.
- Pregunta al profesor o al técnico de laboratorio en caso de duda.
- En caso de accidente, avisa inmediatamente al profesor o al técnico de laboratorio.
- Cada individuo debe ser responsable de su higiene personal, lavándose antes y después de su estancia en el laboratorio con abundante agua y jabón.

Manipulación de productos químicos

- Antes de utilizar cualquier producto químico conozca los pictogramas de seguridad de las etiquetas. Consulte la ficha de seguridad del producto. Si tiene alguna duda pregunte al profesor
- Evitar el contacto de los productos químicos con la piel.
- No pipetear nunca con la boca
- Utilizar embudos para trasvasar líquidos.
- Si accidentalmente se vierte un ácido u otro producto químico corrosivo se debe consultar al profesor el procedimiento a seguir y limpiar inmediatamente.

- Todos los productos deben etiquetarse y guardarse en lugar seguro una vez finalizado el trabajo en el laboratorio.
- Manipular siempre la cantidad mínima de producto químico.

Manipulación de equipos e instrumental

- Antes de utilizar un aparato, comprobar que funciona correctamente. Aquí se puede englobar el material de vidrio, el cual hay que verificar que no tiene ninguna rotura antes de agregarle ningún producto.
- Cuando el material utilizado sufre algún golpe violento, desecharlo, aunque no se detecte ninguna anomalía de consideración.
- Siga las instrucciones de seguridad que indica la ficha del equipo. Si tiene duda pregunte al profesor.

Manipulación de microorganismos

- Siempre que sea posible, utilizar Cabinas de Seguridad Biológica.
- Todo el material utilizado debe ser desinfectado o esterilizado correctamente, siguiendo procedimientos específicos.

Equipos de protección colectiva

Los equipos de protección colectiva más habituales en los laboratorios químicos son los siguientes:

- **Vitrina de gases:** realizan una extracción localizada que permite captar los contaminantes liberados por un foco, protegen contra proyecciones y salpicaduras.
- **Duchas y lavaojos de emergencia:** es recomendable la instalación de duchas y lavaojos de emergencia en cualquier laboratorio con riesgos de contacto con sustancias corrosivas, tóxicas o peligrosas. Pueden estar juntos o colocarse separadamente. Están instalados en lugares bien visibles y accesibles, suelen ser de color amarillo brillante para facilitar su localización.
- **Mantas ignífugas:** permiten una acción eficaz en el caso de fuegos pequeños y sobre todo cuando se prende fuego en la ropa, como alternativa a las duchas de seguridad.
- **Extintores:** son aparatos que contienen un agente extintor que puede ser proyectado y dirigido sobre el fuego por una acción de una presión interna.
- **Neutralizadores:** los neutralizadores y absorbentes necesarios estarán en función de la actividad del laboratorio y de los productos utilizados.

Equipos de protección individual

Un equipo de protección individual (EPI) es cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el sujeto para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

- **Protección ocular:** gafas de seguridad y pantallas faciales.
- **Guantes de protección.**
- **Bata de laboratorio.**

PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA, CONSULTAR LOS SIGUIENTES ENLACES:

-Enlace al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Dirección de Recursos Humanos, Universidad de Sevilla:
<https://r2h2.us.es/prevencion/>

-Enlace a la Unidad del Medio Ambiente del Servicio de Mantenimiento de la Universidad de Sevilla:
<http://servicio.us.es/smanten/uma/>

10.5. ANIMALARIO

DIRECTOR: D. Pablo García Miranda

D. Vicente Rodrigo Cuesta (Técnico Especialista de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 191

D. Rafael Jesús Camacho García (Técnico Auxiliar de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 911

Dña. María del Pilar Carbonero Aguilar (Técnica Auxiliar de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 191

10.6. BIBLIOTECA

Integrada en el Edificio CRAI, Antonio Ulloa (CRAI – Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).
 Toda la información en la página web: <http://bib.us.es/ulloa/index-ides-idweb.html>

10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

SITIO WEB: <http://farmacia.us.es/informatica>

DIRECTOR: D. José María Sánchez González

TÉCNICOS DE INFORMÁTICA: Dña. Clara Eugenia Rodríguez Jiménez, D. David Coca Pecellín, D. Manuel P. Miranda Maseda, D. Antonio Baena Saavedra, D. Juan Francisco Berbel Carpintero

DIRECCIÓN DE CORREO ELÉCTRÓNICO: informaticafafar@us.es. Atención cita previa.

TELÉFONO: 954 551 663

AULAS DE INFORMÁTICA (A.I.): A.I. 1, A.I. 2 y A.I. 3 (antigua *Sala de Juntas*). Destinadas a las siguientes actividades: impartición de actividades docentes (prácticas de informática) en estudios de Grado y Máster; desarrollo de cursos de formación; libre acceso como Sala de Usuarios (Aula de Informática 1); realización de la Automatrícula.

El Área de Informática dispone de tres ordenadores portátiles para préstamo, destinados a actividades docentes del P.D.I. de la Facultad de Farmacia.

Los técnicos del Área de Informática proporcionan a los estudiantes sus datos de usuario virtual y contraseña para posibilitar el acceso a los servicios telemáticos y de Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla. Además, mantienen el Sitio web de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.us.es>) y el alojamiento de reservas de espacios (<http://farmacia.us.es/reservas>).

10.8. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE)



La idea de la creación de un Museo que versara sobre la Historia de la Farmacia surgió a finales del pasado siglo, cuando los profesores de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de Sevilla empezaron el trabajo de recopilación de material que fuera de interés para el proyecto de un Museo. En 1999, gracias a los primeros años en la recopilación de material, vio la luz la exposición “La Farmacia y el Arte de Curar” en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

En 2012, el profesor Antonio Ramos Carrillo con la colaboración de la farmacéutica Rocío Ruiz Altaba, rescataron el material que había quedado almacenado en cajas en la Facultad de Farmacia de Sevilla creando definitivamente el Museo de Historia de la Farmacia de esta ciudad, siendo Antonio Ramos Carrillo su Director. El recinto sirve actualmente como centro docente para la impartición de los seminarios de Historia de la Farmacia de la asignatura de Grado en Farmacia “Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia”. Se reciben visitas guiadas y se hace investigación. Se trata, pues, de un centro expositivo, docente y de investigación científica y, en puridad, desde el punto de vista normativo, esta colección universitaria tiene la consideración de exposición permanente.

SITIO WEB: <http://institucional.us.es/museohistfarm>

TELÉFONO: 954 556 705.

DIRECTOR: D. Antonio Ramos Carrillo.

Email: antonioramos@us.es

Horario: 10 – 14 h, previa cita.

11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA

11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

1. El acceso a la automatrícula será escalonado por puntuación académica. Consulta el día a partir del que puedes acceder a la automatrícula en <https://sevius.us.es>
2. Es recomendable que los estudiantes elijan grupo teniendo en cuenta que sea el mismo para todas las asignaturas del mismo curso, con el fin de que no se solapen las clases.
3. En los exámenes, el alumno debe presentarse en el grupo que tenga asignado y deberá ir provisto con su DNI o carné de Facultad.
4. La matrícula debe realizarse en el plazo general de matrícula, aunque las asignaturas se cursen en el 2º cuatrimestre.
5. Se recomienda a los alumnos de Grado que se matriculen de 60 créditos, existiendo una limitación máxima de 90 créditos, sin que esta limitación afecte a las prácticas externas ni al trabajo fin de Grado. En las dobles titulaciones se podrá superar este límite hasta duplicarlo.
6. La cantidad mínima de créditos de los que el estudiante puede matricularse es de 30, salvo estudiantes que hayan sido catalogados como estudiantes con necesidades académicas especiales, en cuyo caso la cantidad mínima de créditos de los que puede matricularse será de 12 (deben solicitarlo previamente y presentar documentación acreditativa). En cada curso académico, los estudiantes tendrán derecho a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas. Los estudiantes que se matriculen por primera vez solo podrán presentarse a las dos convocatorias posteriores a la finalización del periodo lectivo.
7. Cada alumno posee 6 convocatorias para aprobar una asignatura. Los alumnos no presentados no contabilizan convocatoria.
8. Agotado el número máximo de convocatorias, aquellos estudiantes a los que les resten para finalizar sus estudios más de 30 créditos para concluir su titulación, dispondrán de una convocatoria de gracia para superar dicha asignatura (séptima convocatoria) que será concedida de oficio.
9. Los estudiantes que hubiesen agotado la convocatoria de gracia podrán solicitar con carácter excepcional una segunda convocatoria adicional siempre que en el momento de la solicitud hubiesen superado, al menos, el 50% de la carga lectiva global de la titulación.
10. Se resolverá favorablemente la petición excepcional de una tercera convocatoria de gracia si el estudiante, en el momento de la solicitud, hubiese superado el 75% de la carga lectiva global.
11. Sobre estos porcentajes se podrá aplicar un margen diferencial de hasta el 2,5%.
12. La convocatoria de gracia no se agotará si el estudiante no se presenta a examen, en tanto se sigan ofertando convocatorias de exámenes.
13. Los estudiantes que, para la conclusión de sus estudios, tengan pendiente de obtener menos del 10% de los créditos totales, excluidos los créditos asignados al trabajo fin de carrera y a las prácticas externas, podrán presentarse a las tres convocatorias ordinarias. Una de ellas, tendrá la consideración de convocatoria extraordinaria. La no superación de una convocatoria extraordinaria no será computada a efectos de las normas de permanencia.
14. Los estudiantes que hayan superado alguna asignatura/as en la 3ª convocatoria (noviembre) del curso 2023-24, tendrán derecho a la deducción del 70% del precio abonado en la matrícula correspondiente/es a dicha/as asignatura/as.
15. Existe un buzón de Quejas y Sugerencias ubicado en el pasillo de la planta 1ª, junto a Conserjería y en el buzón electrónico EXPON@US de la Universidad.

11.2. CALENDARIO DE MATRÍCULA 2023/2024:

- **Alumnos de Nuevo Ingreso en Primer Curso de Grado de Farmacia. (Preinscripción: 2023/2024)**

Por Internet automatrícula: <https://auto-matricula.us.es/> 6 – 11 julio (1ª adjudicación), 14 - 17 julio (2ª adjudicación), 21 - 24 julio (3ª adjudicación).

Listas de resultas: Serán cinco, los días 4 (L), 11 (L), 18 (L) y 25 (L) de septiembre y 9 (L) de octubre

- **Plazo General de Matrícula para el resto de Alumnos:**

Por Internet (Automatrícula) <https://auto-matricula.us.es/>: 10 de julio – 8 de septiembre

Plazo de solicitud de adaptación de estudios: 10 – 31 de julio y 1 – 8 de septiembre

- **Plazo de Ampliación de Matrícula: (Automatrícula) 15 – 31 de enero de 2024.**

El plazo de ampliación se prorrogará para los Trabajos Fin de Grado hasta el último día del cierre de actas de asignaturas del primer cuatrimestre.

Los estudiantes podrán efectuar la ampliación de matrícula previamente formalizada en el período general cuando no incida sobre la organización académica de las enseñanzas ni suponga un aumento en el número de grupos autorizados para las asignaturas implicadas. La ampliación podrá llevarse a cabo de asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre.

Entre los créditos matriculados en período ordinario y los matriculados durante la ampliación no se podrán superar los límites máximos de matrícula, una vez detraídos los créditos superados en la tercera convocatoria ordinaria.

En ningún caso, la ampliación de matrícula obligará a la modificación de la programación académica de la asignatura o asignaturas de que se trate.

NOTA: La documentación y normas de matrícula se encuentran disponibles en la dirección <http://www.us.es>

CRÉDITOS APROBADOS EN PRIMERA MATRÍCULA:

El alumnado, en los términos regulados por el Decreto regulador de los Precios Públicos por la prestación de servicios académicos y Junta de Andalucía, tendrá derecho a una bonificación equivalente al 99% del precio de los créditos aprobados en primera matrícula en el curso anterior en Centros propios o adscritos de las Universidades públicas andaluzas y hubiesen estado inscritos en Centros asociados andaluces de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y empadronados en Andalucía, debiendo aportar Certificado de empadronamiento en Andalucía, certificado académico personal y matrícula, en su caso de los dos últimos cursos académicos. Esta misma documentación (salvo Certificado de empadronamiento) deberá ser aportada por estudiantes procedentes de otras Universidades.

En la primera matriculación en los estudios de Máster, que haya estado matriculado en Centros propios o adscritos de universidades públicas andaluzas durante los cursos 2021/22 o 2022/23 en los estudios que hayan dado acceso al Máster, tomándose en consideración a efectos de bonificación los créditos correspondientes a asignaturas superadas en primera matrícula en dichos estudios en el curso 2021/22, siempre que no hubiesen ya generado derecho a esta bonificación, y en el curso 2022/23.

Solo serán objeto de bonificación los créditos que sean necesarios para la obtención del título conforme al plan de estudios. Quienes hayan sido beneficiarios de una bonificación total o parcial en dos títulos de Máster, no podrán recibir bonificación en un tercero o sucesivos.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado Decreto de la Junta de Andalucía, esta bonificación se aplicará al alumnado de títulos oficiales de Centros propios y adscritos a Universidades públicas de Andalucía, que **no resulte beneficiario de la Beca de matrícula** del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2023/24. A tal efecto, el alumnado que reúna los requisitos académicos para obtener dicha beca tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Si hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2023/24, la Universidad podrá comprobar dicho extremo.

b) Si no hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2023/24 deberá, formalizar en la aplicación de automatrícula declaración responsable de no cumplir los requisitos económicos para su obtención, según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La falta de aportación de la solicitud o la falsedad, inexactitud u omisión de datos necesarios en la declaración responsable dará lugar al ingreso de la parte del precio público que se consideró bonificada, con los intereses y recargos que procedan.

En el cómputo de créditos aprobados en primera matrícula no se incluirán aquellos en que se hubiese obtenido matrícula de honor, por estar ya bonificados.

Esta bonificación se aplicará, como máximo, a los precios públicos correspondientes al número de créditos en que se matricule el alumnado y exclusivamente sobre los servicios académicos, sin que pueda dar lugar, en ningún caso, a devolución de importes. Los estudiantes que accedan por primera vez a la Universidad, no tendrán derecho a esta bonificación.

En el caso de cambio de estudios a otro Centro propio de una Universidad Pública Andaluza, se le bonificarán los créditos superados en primera matrícula en la Universidad de origen. Si el cambio es desde una Universidad de fuera de Andalucía o una Universidad privada, deberá abonar los créditos en los que se matricule en el primer año antes de poder solicitar la bonificación.

11.3. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO

Acuerdo 6.1/CG 17-3-23, por el que se aprueba el Calendario Académico para el Curso 2023-2024 (BOUS núm. 2 de 31 marzo):

DÍAS FESTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Por determinar • 12 de octubre de 2023 (J) • 1 de noviembre de 2023 (X) • 6 de diciembre de 2023 (X) • 8 de diciembre de 2023 (V) • 28 de enero de 2024 (D) • 28 de febrero de 2024 (X) • 1 de mayo de 2024 (X) • 30 de mayo de 2024 (X) • 30 de junio de 2024 (J) 	<ul style="list-style-type: none"> Apertura solemne del curso Fiesta Nacional de España (1) Todos los Santos (1) Día de la Constitución (1) Inmaculada Concepción (1) Sto. Tomás de Aquino Día de Andalucía (2) Fiesta del Trabajo (1) San Fernando (3)* San Fernando /Corpus Christi (3)*
PERIODO NO LECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Navidad: del 23 (S) de diciembre de 2023 al 5 (V) de enero de 2024 • Semana Santa: del 24 (D) al 31 (D) de marzo de 2024 • Feria de Sevilla: del 14 (D) al 20 (S) de abril de 2024 * • Periodo estival: del 1 (J) al 31 (S) de agosto de 2024 	
<p>(1) Fiesta Nacional (2) Fiesta Autonómica (3) Fiesta Local * Con carácter provisional hasta su aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.</p>		

11.4. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA

Acuerdo 4.1/JF 5-6-2023:

EVENTO	CALENDARIO US	GRADO en FARMACIA	GRADO en ÓPTICA y OPTOMETRÍA
Primer cuatrimestre (C1)	11(L) sep – 22(V) dic	11 sep – 15 dic	
Seminarios Prácticas Tuteladas, PP.TT. (Primer Semestre)		2 oct – 9 oct	2 feb
Incorporación destino PP.TT. (Primer Turno)		16 oct	6 nov
Exámenes TER	16(L) oct – 31(M) oct	9 oct – 3 nov	
Defensa TFG (conv. TER)	-	6 nov – 10 nov	
Día del Sainete (no lectivo)	-	Viernes 1 diciembre	
Pruebas previas C1	-	15 dic – 22 dic	
Exámenes PC1	8(L) ene – 26(V) ene	8 ene – 26 ene	
Defensa TFG (conv. PC1)	-	29 ene – 2 feb	
Examen PP.TT. (Primer Semestre, conv. PC1)	-	22 mar	-
Segundo cuatrimestre (C2)	29(L) ene – 24(V) may	29 ene – 17 may	
Seminarios PP.TT. (Segundo Semestre)	-	29 ene – 2 feb	2 feb
Incorporación destino PP.TT. (Segundo Turno)	-	5 feb	19 feb
Pruebas previas C2	-	17 may – 24 may	
Exámenes PRI (asignaturas C2 y anuales)	25(S) may – 15(S) jun	27 may – 14 jun	
Defensa TFG (conv. PRI)	-	17 jun – 21 jun	
Examen PP.TT. (conv. PRI)	-	26 jun	-
Exámenes SEG	2(M) jul – 15(L) jul	2 jul – 15 jul	
Defensa TFG (conv. SEG)	-	15 jul – 19 jul	
Examen PP.TT. (conv. SEG)	-	19 jul	-

12. ACCIÓN TUTORIAL

12.1. TUTORÍAS

El Artículo 44 del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (CU 5-2-09) establece:

1. Durante las 40 semanas de actividad docente fijadas en el calendario académico, el profesorado deberá, en lo posible, distribuir el horario semanal de tutoría y atención personal a los estudiantes de forma homogénea, procurando que no coincida con los horarios lectivos correspondientes.

2. Los Departamentos publicarán en sus tabloneros de anuncios y portales electrónicos los horarios de tutoría y atención personal de su profesorado.

12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

La finalidad de este Plan es la “socialización” de los estudiantes independientemente en el curso en el que estén, su adaptación al entorno universitario y orientación en su trayectoria académica aprovechando todos los recursos de que dispone la Universidad de Sevilla.

Programas y actividades que se proponen dentro del plan:

1. Programas de Acogida y Asesoramiento:

- *Jornada de acogida y asesoramiento*: dirigido a estudiantes de nuevo ingreso: 1) “Acto Académico de Bienvenida” y 2) jornadas informativas sobre estructura, funcionamiento y servicios de la Universidad de Sevilla.
- *Talleres teórico-prácticos*: 1) recursos informáticos y 2) técnicas de estudio.

2. Programa de Orientación Profesional:

- *Talleres teórico-prácticos*: 1) Diseño de un Curriculum Vitae y entrevista laboral y 2) Visitas a Laboratorios y/o empresas farmacéuticas u oftálmicas.
- *Jornadas de Salidas Profesionales*: 1) Mesas redondas de alumnos egresados, profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas y 2) Congreso de alumnos con participación de profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas.

3. Mentoría:

- *Programa de Alumnos/as tutores/as*: estudiantes de los últimos cursos de los Grados (alumnado tutor) que guían a estudiantes de nuevo ingreso, bajo la tutela de un/a profesor/a tutor/a. La participación como alumno-tutor en este programa tiene reconocimiento académico con 3 créditos ECTS.
- *Programa de Tutoría Integral*: atención personalizada a los estudiantes por un/a profesor/a tutor/a lo largo de su trayectoria académica.
- *Programa de Ayuda Académica*: orientación y ayuda al alumnado con dificultades académicas. Al alumnado que lo solicite se le asignará un profesor Tutor que hará de guía para superar determinadas asignaturas, en función de su situación personal.

4. Programa de atención a estudiantes con necesidades académicas especiales: incluye Programa de Mentoría y Programa de Tutoría en colaboración con la Unidad de Atención Estudiantes con Discapacidad del SACU.

5. Jornadas de puertas abiertas: dirigido al alumnado preuniversitario. Se realizan visitas guiadas de grupos reducidos al Museo de la Facultad y a los distintos laboratorios de docencia y/o de investigación durante todo el curso académico, previa solicitud de los Institutos y Colegios visitantes.

Más información en la web: <http://www.farmacia.us.es/poat/>

13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

Los estudiantes matriculados en Títulos de Grados deberán acreditar, antes de finalizar sus estudios, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas. Siendo los procedimientos para la obtención de la certificación:

- Validación de Certificados previos. Solicitud que gestionará el Instituto de Idiomas, sin necesidad de sujetarse a un plazo concreto.
- Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la US. Los estudiantes interesados se inscribirán en los cursos correspondientes en el plazo establecido en el calendario de matrículas del Instituto de Idiomas.
- Acceso por pruebas de acreditación. Para concurrir a estas pruebas, los estudiantes deberán inscribirse en los plazos establecidos en el Instituto de Idiomas. Durante el curso Académico se organizarán cuatro convocatorias ordinarias, que se celebrarán en los meses de noviembre/diciembre, enero/febrero, mayo/junio y septiembre.

Toda la información relacionada con la matrícula de idiomas o la acreditación de certificados para acreditar las competencias lingüísticas la puede obtener en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla:

<http://institodeidiomas.us.es/secretaria/matricula>

IDIOMA y MATRÍCULA	PLAZO	MODO y LUGAR
OFICIAL (Todos los idiomas y niveles)	8 (V) de septiembre - 4 (X) de octubre 2023	http://cat.us.es/seccion/durante-los-estudios/automatricula-instituto-de-idiomas
MODALIDAD PRESENCIAL	PLAZO DE MATRÍCULA	MODO y LUGAR
Matrícula Libre asignaturas anuales	Del 16 (L) al 30 (L) de octubre de 2023	http://cat.us.es/seccion/durante-los-estudios/automatricula-instituto-de-idiomas

14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO

El Defensor Universitario es la Institución, elegida por el Claustro, para velar por el respeto a los derechos y las libertades de todos los miembros de la Comunidad Universitaria: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad y el buen funcionamiento de la Universidad. Su actuación se desarrolla bajo los principios de independencia, autonomía y confidencialidad. Investiga, ya sea de oficio o a instancia de parte, las reclamaciones, quejas y consultas que se registren en la Oficina del Defensor. Asimismo, es competencia del Defensor, siempre que así lo acepten las partes, actuar como mediador para dirimir los desacuerdos que se produzcan sobre temas universitarios entre los miembros de la Comunidad Universitaria.

LA OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO: facilita a los miembros de la Comunidad Universitaria la defensa de sus derechos e intereses legítimos. Está localizada en el Pabellón de Uruguay (Avda. de Chile, s/n, 41013 Sevilla)

Tfno.: 954 486 766 - 767

Correo electrónico: defensoria@us.es

Sitio Web: <http://defensoria.us.es>

15. GRADO EN FARMACIA

15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
90	158	24	24	6	300

Curso - Cuatrím	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	NA	2480001	Biología	Básica	6
1 - C1	NA	2480003	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	Básica	6
1 - C1	NA	2480006	Matemática Aplicada y Estadística	Básica	6
1 - C1	NA	2480007	Química General y Analítica	Básica	6
1 - C1	1	2480009	Química Orgánica I	Básica	6
				Total 1 - C1	30
1 - C2	1	2480002	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6
1 - C2	1	2480004	Fisicoquímica	Básica	6
1 - C2	2	2480005	Laboratorio de Química	Básica	6
1 - C2	1	2480008	Química Inorgánica	Básica	6
1 - C2	1	2480010	Química Orgánica II	Básica	6
				Total 1 - C2	30
2 - C1	2	2480011	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6
2 - C1	NA	2480013	Fisiología Humana I	Básica	6
2 - C1	2	2480015	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6
2 - C1	3	2480018	Química Analítica Aplicada	Básica	6
2 - C1	4	2480020	Salud Pública	Obligatoria	6
				Total 2 - C1	30
2 - C2	3	2480012	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7
2 - C2	NA	2480014	Fisiología Humana II	Básica	6
2 - C2	2	2480016	Microbiología	Obligatoria	6
2 - C2	2	2480017	Parasitología	Obligatoria	6
2 - C2	3	2480019	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	5
				Total 2 - C2	30
3 - C1	3	2480021	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	2480025	Fisiopatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	4	2480026	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	2480028	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5
				Total 3 - C1	30
3 - C2	3	2480022	Bioquímica Clínica e Inmunología	Obligatoria	6
3 - C2	5	2480023	Biotecnología Farmacéutica	Obligatoria	6
3 - C2	4	2480024	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6
3 - C2	4	2480027	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6
3 - C2	3	2480029	Toxicología	Obligatoria	6
				Total 3 - C2	30
4 - C1	4	2480031	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5
4 - C1	5	2480035	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6
4 - C1	5/6	2480044	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6
4 - C1 (Anual)	4	2480045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
4 - C1	NA	2480036	Fauna y Salud	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480039	Laboratorio de Fisicoquímica	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480041	Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480043	Química Bioinorgánica	Optativa 1	6
				Total 4 - C1	30
4 - C2	4	2480034	Farmacognosia	Obligatoria	7,5
4 - C2	5	2480038	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6
4 - C2	5/6	2480040	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6
4 - C2 (Anual)	4	2480045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
4 - C2	NA	2480030	Análisis Estructural de Fármacos	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480032	Bioquímica del Envejecimiento	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480033	Etnobotánica	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480059	Genética Clínica, Farmacogenética y Terapia Personalizada	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480037	La Fisiología en la Promoción de la Salud	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480042	Microbiología Aplicada	Optativa 2	6
				Total 4 - C2	30

5 - C1	6	2480046	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6
5 - C1	6	2480049	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	-	2480052	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	NA	2480053	Nutrición, Dietética y Dietoterapia	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480055	Salud y Botánica	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480056	Sanidad Ambiental	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480057	Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480047	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480048	Dermofarmacia y Formulación Magistral	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480050	Fitoterapia	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480051	Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico	Optativa 4	6
				<i>Total 5 - C1</i>	<i>30</i>
5 - C2	6	2480054	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	24
5 - C2	6	2480058	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
				<i>Total 5 - C2</i>	<i>30</i>

(*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría

15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9 oct – 13 oct	Fisicoquímica-1 Botánica Farmacéutica-2 Biotecnolog Farmacéut-3	Bioquímica y Biol Mol II-2 Laboratorio de Farmacia-4	Laboratorio de Química-1 Tecnología Farmacéut I-3 Farmac Farm III Far Clín-5	Fiesta Nacional de España	
16 oct – 20 oct	Microbiología-2 Optat 1-4 (FS/LF/MMCS/QB) At Farm Med Prác Sanit-5	Bioquímica y Biol Mol I-1 Química Farmacéutica I-3	Fisiología Humana I-2 Ampliac Microbiología-3 Biofarmac Farmacocinét-4	Química Inorgánica-1 Tecnología Farmacéut II-4	Fisiología Humana II-2 Farmacol Farmacoter I-3 Microbiol Parasitol Clín-5
23 oct – 27 oct	Biología-1 Parasitología-2 Farmacognosia-4	Fisiopatología-3 Legisl Gest Planif Farm-4 Legisl Gest Planif Farm-5	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-2	Nutrición y Bromatolog-3 Química Farmacéutica II-4 Química Farmacéutica II-5	Física Aplicada CC Salud-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2
30 oct – 3 nov	Toxicología-3 Farmacol Farmacoter II-4 Prácticas Tuteladas-5	Matemát Aplic Estadíst-1 Quimioinf Inv Hist Farm-2	Festivo (Todos los Santos)	Química Orgánica II-1 Salud Pública-2 Optat 2-4 (AEF/BE/ET/FPS/MA)	Química General Analít-1 Bioq Clín Inmunol-3
6 nov – 10 nov	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11 dic – 15 dic					
18 dic – 22 dic	Matemát Aplic Estadíst-1 Fisiología Humana I-2 Tecnología Farmacéut I-3 Farmacol Farmacoter II-4 At Farm Med Prác Sanit-5	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-2 Biofarmac Farmacocinét-4 Optat 3-5 (NDD/SB/SA/SARTP)	Biología-1 Salud Pública-2 Ampliac Microbiología-3 Microbiol Parasitol Clín-5	Física Aplicada CC Salud-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2 Fisiopatología-3 Química Farmacéutica II-4 Optat 4-5 (CCLA/DFM/Ft/FRDPF)	Química General Analít-1 Bioquímica y Biol Mol II-2 Nutrición y Bromatolog-3 Optat 1-4 (FS/LF/MMCS/QB) Farmac Farm III Far Clín-5

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8 ene – 12 ene		Tecn Farmac II-4 (1º parc)	Fisiología Humana I-2	At Farm Med Prác Sanit-5	Química Orgánica I-1
15 ene – 19 ene	Matemát Aplic Estadíst-1 Química Analítica Aplic-2 Farmacol Farmacoter II-4	Tecnología Farmacéut I-3 Optat 3-5 (NDD/SB/SA/SARTP)		Biología-1 Salud Pública-2	Ampliac Microbiología-3 Biofarmac Farmacocinét-4 Microbiol Parasitol Clín-5
22 ene – 26 ene	Física Aplicada CC Salud-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2	Fisiopatología-3 Química Farmacéutica II-4 Optat 4-5 (CCLA/DFM/Ft/FRDPF)		Química General Analít-1 Bioquímica y Biol Mol II-2	Nutrición y Bromatolog-3 Optat 1-4 (FS/LF/MMCS/QB) Farmac Farm III Far Clín-5
29 ene – 2 feb	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
20 may – 24 may	Química Inorgánica-1	Parasitología-2	Bioquímica y Biol Mol I-1	Fisicoquímica-1	Química Orgánica II-1
	Microbiología-2	Toxicología-3	Botánica Farmacéutica-2	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Fisiología Humana II-2
	Química Farmacéutica I-3	Farmacognosia-4	Farmacol Farmacoter I-3	Bioteconlog Farmacéut-3	Bioq Clín Inmunol-3
	Optat 2-4 (AEF/BE/Et/FPS/MA)		Legisl Gest Planif Farm-4		

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
27 may – 31 may	Tecn Farmac II-4 (2º parc)		Química Farmacéutica I-3 Optat 2-4 (AEF/BE/Et/FPS/MA)	Festivo (Corpus)	
3 jun – 7 jun	Química Inorgánica-1 Microbiología-2	Toxicología-3 Farmacognosia-4	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-2	Farmacol Farmacoter I-3	Parasitología-2 Legisl Gest Planif Farm-4
10 jun – 14 jun	Fisicoquímica-1 Quimioinf Inv Hist Farm-2	Bioteconlog Farmacéut-3 Tecn Farmac II-4	Química Orgánica II-1 Fisiología Humana II-2	Bioq Clín Inmunol-3	Laboratorio de Química-1 Laboratorio de Farmacia-4
17 jun – 21 jun	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5
24 jun- 28 jun			Prácticas Tuteladas-5		

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 jul – 5 jul		Biología-1	Laboratorio de Química-1	Química Inorgánica-1	Química Orgánica I-1
		Botánica Farmacéutica-2	Bioquímica y Biol Mol II-2	Parasitología-2	Fund F-Q Técnicas Instr-2
		Química Farmacéutica I-3	Fisiopatología-3	Tecnología Farmacéut I-3	Biofarmac Farmacocinet-4
		Tecn Farmac II-4 Optat 3-5 (NDD/SB/SA/SARTP)	Optat 1-4 (FS/LF/MMCS/QB)	Legisl Gest Planif Farm-4	Microbiol Parasitol Clín-5
8 jul – 12 jul	Matemát Aplic Estadíst-1	Química General Analít-1	Fisicoquímica-1	Química Orgánica II-1	Física Aplicada CC Salud-1
	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Fisiología Humana II-2	Salud Pública-2	Fisiología Humana I-2	Química Analítica Aplic-2
	Nutrición y Bromatolog-3	Bioq Clín Inmunol-3	Bioteconlog Farmacéut-3	Toxicología-3	Farmacol Farmacoter I-3
	Química Farmacéutica II-4 Farmac Farm III Far Clín-5	Farmacol Farmacoter II-4 At Farm Med Prác Sanit-5	Laboratorio de Farmacia-4	Farmacognosia-4	Optat 2-4 (AEF/BE/Et/FPS/MA)
15 jul – 19 jul	Bioquímica y Biol Mol I-1				Prácticas Tuteladas-5
	Microbiología-2				
	Ampliac Microbiología-3				
	Optat 4-5 (CCLA/DFM/Ft/FRDPF) TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

CURSO: 1 – C1

Grupo 1

Aula 1.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₁₋₃ /D ₁₋₂ (*)	
10:00-11:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analít-B (#)
11:00-12:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
12:00-13:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

Grupo 2

Aula 0.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Biología	Biología	Biología	
10:00-11:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₄₋₆ /D ₃₋₄ (*)	
11:00-12:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analít-B (#)
12:00-13:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I

Grupo 3

Aula 2.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
10:00-11:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
11:00-12:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₇₋₉ /D ₅₋₆ (*)	Química Orgánica I
12:00-13:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Gener Analít-B (#)
13:00-14:00	Biología	Biología	Biología	

Grupo 4

Aula 1.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₁₀₋₁₂ /D ₇₋₈ (*)	
17:00-18:00	Biología	Biología	Biología	Química Gener Analít-B (#)
18:00-19:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I
19:00-20:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst

Grupo 5

Aula 0.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₁₃₋₁₅ /D ₉₋₁₀ (*)	
16:00-17:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analít-B (#)
17:00-18:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
18:00-19:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
19:00-20:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

Grupo 6

Aula 2.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
17:00-18:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₁₆₋₁₈ /D ₁₁₋₁₂ (*)	Química Orgánica I
18:00-19:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Gener Analít-B (#)
19:00-20:00	Biología	Biología	Biología	

(*) Actividad C las primeras 7 semanas del cuatrimestre.

Actividad D a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

#) Actividad B (clases teóricas-prácticas) únicamente 5 días, a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
QGA-C _{1/4/7/10/13/16} /D _{1/3/5/7/9/11}	(Aula de clases teóricas)
QGA-C _{2/5/8/11/14/17} /D _{2/4/6/8/10/12}	2.1
QGA-C _{3/6/9/12/15/18}	6 (C _{3/6/9}) / 0.4 (C _{12/15/18})

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2**Grupo 1**

Aula 1.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
10:00-11:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
11:00-12:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₋₃	
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	

Grupo 2

Aula 0.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₄₋₆	
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
12:00-13:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
13:00-14:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 3

Aula 2.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₇₋₉	
10:00-11:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
11:00-12:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
12:00-13:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 4

Aula 1.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₀₋₁₂	
16:00-17:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
18:00-19:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 5

Aula 0.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
16:00-17:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₃₋₁₅	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
18:00-19:00		Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II

Grupo 6

Aula 2.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
16:00-17:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
17:00-18:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
18:00-19:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₆₋₁₈	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quím Inorg-D _{1/4/7/10/13/16}	(Aula de clases teóricas)
Quím Inorg-D _{2/5/8/11/14/17}	0.4
Quím Inorg-D _{3/6/9/12/15/18}	6

D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C1**Grupo 1**

Aula 1.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Fisiología Humana I	Salud Pública-D ₂ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
10:00-11:00	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)	Química Analít Aplic-CD ₁₋₃	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II
12:00-13:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública

Grupo 2

Aula 0.1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Salud Pública-D ₃ (*)	Química Analít Aplic-CD ₄₋₆	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Fisiología Humana I	Salud Públ / Salud Públ-D ₄ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
11:00-12:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II

Grupo 3

Aula 1.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fisiología Humana I	Salud Pública-D ₆ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
16:00-17:00	Salud Públ / Salud Públ-D ₅ (*)	Química Analít Aplic-CD ₇₋₉	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
17:00-18:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II
18:00-19:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública

Grupo 4

Aula 0.1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Salud Pública-D ₇ (*)	Química Analít Aplic-CD ₁₀₋₁₂	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
16:00-17:00	Fisiología Humana I	Salud Públ / Salud Públ-D ₈ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
17:00-18:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública
18:00-19:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quím Analít Aplic-CD _{1/4/7/10}	(Aula de clases teóricas)
Quím Analít Aplic-CD _{2/5/8/11}	2.1
Quím Analít Aplic-CD _{3/6/9/12}	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C2**Grupo 1****Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm D _{1,3}
10:00-11:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
11:00-12:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Microbiología	Microbiología
12:00-13:00	Parasitología	Parasitología	Parasitología	Fisiología Humana II

Grupo 2**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
10:00-11:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm D _{4,6}
11:00-12:00	Parasitología	Parasitología	Parasitología	Fisiología Humana II
12:00-13:00	Microbiología	Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Microbiología	Microbiología

Grupo 3**Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
16:00-17:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Parasitología	Fisiología Humana II
17:00-18:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D _{7,9}
18:00-19:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología

Grupo 4**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Parasitología	Fisiología Humana II
16:00-17:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
17:00-18:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología
18:00-19:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D _{10,12}

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quim Inv Hist Farm-D _{1/4/7/10}	(Aula de clases teóricas)
Quim Inv Hist Farm-D _{2/5/8/11}	0.4
Quim Inv Hist Farm-D _{3/6/9/12}	2.2

D = Clases en Seminario

CURSO: 3 - C1**Grupo 1****Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D ₁₋₃
10:00-11:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
11:00-12:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D _{1,2}

Grupo 2**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D ₃₋₄
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
13:00-14:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D ₄₋₆

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
16:00-17:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D ₇₋₉
17:00-18:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D ₅₋₆
18:00-19:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología

Grupo 4**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D ₁₀₋₁₂
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D ₇₋₈
17:00-18:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
18:00-19:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Nutr Bromatolog-D_{1/4/7/10}</i>	<i>(Aula de clases teóricas)</i>
<i>Nutric Bromatolog-D_{2/5/8/11}</i>	<i>0.4</i>
<i>Nutric Bromatolog-D_{3/6/9/12}</i>	<i>2.1</i>
<i>Tecnolog Farmacéut I-D_{1/3/5/7}</i>	<i>(Aula de clases teóricas)</i>
<i>Tecnolog Farmacéut I-D_{2/4/6/8}</i>	<i>2.1 (D_{2/4/6}) / 1.3 (D₈)</i>

D = Clases en Seminario

CURSO: 3 - C2**Grupo 1****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Biotecnología Farmacéutica	Toxicología	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica
10:00-11:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
11:00-12:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología
12:00-13:00	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I

Grupo 2**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
10:00-11:00	Biotecnología Farmacéutica	Toxicología	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica
11:00-12:00	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I
12:00-13:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Biotecnología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I	Biotecnología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I
16:00-17:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
17:00-18:00	Bioquím Clín Inmunol	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
18:00-19:00	Química Farmacéutica I	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biotecnología Farmacéutica

Grupo 4**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
16:00-17:00	Biotecnología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I	Biotecnología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I
17:00-18:00	Química Farmacéutica I	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biotecnología Farmacéutica
18:00-19:00	Bioquím Clín Inmunol	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I

CURSO: 4 - C1**Grupo 1****Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II		Tecnología Farmacéutica II
10:00-11:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacol Farmacoterap II
11:00-12:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarm-D1 / Tec Farm II-D2	Química Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica II	Tec Farm II-D1 / Biofarm-D2	Biofarmacia y Farmacocinética	

Grupo 2**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II (*)	
10:00-11:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tec Farm II-D 3 / Biofarm-D 4	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II
12:00-13:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarm-D 3 / Tec Farm II-D 4		Biofarmacia y Farmacocinética

Grupo 3**Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacología Farmacoterap II
16:00-17:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética
17:00-18:00	Tecnología Farmacéutica II	Tec Farm II-D5 / Biofarm-D6	Biofarmacia y Farmacocinética	Tecnología Farmacéutica II
18:00-19:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarm-D5 / Tec Farm II-D6		

Grupo 4

Aula 0.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	
16:00-17:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II
17:00-18:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarm-D7 / Tec Farm II-D8	Farmacol Farmacoterap II (*)	Biofarmacia y Farmacocinética
18:00-19:00	Tecnología Farmacéutica II	Tec Farm II-D7 / Biofarm-D8		Tecnología Farmacéutica II

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Biofarm Farmacoc-D _{1/3/5/7}	(Aula de clases teóricas)
Biofarm Farmacoc-D _{2/4/6/8}	0.4 (D _{2/4}) / 2.3 (D _{6/8})
Tecnol Farmacéut II-D _{1/3/5/7}	(Aula de clases teóricas)
Tecnol Farmacéut II-D _{2/4/6/8}	2.1

D = Clases en Seminario

CURSO: 4 - C1 (Bloque "Optativa 1")

Asignaturas: 1) Fauna y Salud; 2) Laboratorio de Físicoquímica (ver **NOTA**); 3) Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud; 4) Química Bioinorgánica.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:00	Fauna y Salud (*) (Aula 1.2)	Fauna y Salud (Aula 1.2)	Fauna y Salud (Aula 1.2)	
	Mét Matemát CC Salud (#) (Aula 0.1)	Mét Matemát CC Salud (Aula 0.1)		
	Química Bioinorgánica (*) (Aula 6)	Química Bioinorgánica (Aula 6)	Química Bioinorgánica (Aula 6)	

(*) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas en farmacia.us.es/estudios).

(#) Clases en Aula 0.1 únicamente durante las 10 primeras semanas del cuatrimestre. Incluye otras 40 horas de actividad G – Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

NOTA : La asignatura "Laboratorio de Físicoquímica" consta de 60 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, impartidas en el Laboratorio F4 (consultar cuadrante de clases prácticas).

CURSO: 4 - C2

Grupo 1

Aula 3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Farmacognosia		
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}
11:00-12:00	Farmacognosia	Legisl Gest Planif Farmacéut	Farmacognosia	Farmacognosia
12:00-13:00				

Grupo 2

Aula 0.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00				
10:00-11:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{3,4}
12:00-13:00		Legisl Gest Planif Farmacéut		

Grupo 3

Aula 3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D ₅₋₆
17:00-18:00		Tecnología Farmacéutica II		
18:00-19:00				

Grupo 4

Aula 0.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D ₇₋₈
16:00-17:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
17:00-18:00		Legisl Gest Planif Farmacéut		
18:00-19:00				

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Legisl Gest Plan Farmac-D _{1/3/5/7}	(Aula de clases teóricas)
Legisl Gest Plan Farmac-D _{2/4/6/8}	2.1

CURSO: 4 - C2 (Bloque "Optativa 2")

Asignaturas: 1) Análisis Estructural de Fármacos; 2) Bioquímica del Envejecimiento; 3) Etnobotánica;
4) La Fisiología en la Promoción de la Salud; 5) Microbiología Aplicada.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	Análisis Estr Fármacos (*) (Aula 2.3)		Análisis Estr Fármacos (Aula 2.3)	Análisis Estr Fármacos (Aula 2.3)
	Bioquím Envejecim (#) (Aula 3)		Bioquím Envejecim (Aula 3)	Bioquím Envejecim (Aula 3)
	Etnobotánica (¶) (Aula 0.2)		Etnobotánica (Aula 0.2)	Etnobotánica (Aula 0.2)
	Microbiología Aplicada (#) (Aula 1)		Microbiología Aplicada (Aula 1)	Microbiología Aplicada (Aula 1)
13:00-14:00	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)
	Fisiolog Promoc Salud (*) (Aula 1)		Fisiolog Promoc Salud (Aula 1)	Fisiolog Promoc Salud (Aula 1)

(*) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas en farmacia.us.es/estudios).

(#) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(¶) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad I - Prácticas de Campo (consultar cuadrante de clases prácticas).

CURSO: 5 – C1**Grupo 1**

Aula 1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	
11:00-12:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
12:00-13:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Farm Farmac III F Clín-D ₁₋₂ (#)

Grupo 2

Aula 2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	
11:00-12:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farm Farmac III F Clín-D ₃₋₄ (#)
12:00-13:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	

Grupo 3

Aula 1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00-17:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farm Farmac III F Clín-D ₅₋₆ (#)
17:00-18:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
18:00-19:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	

(*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clín durante semanas 11-14.

#) Seminarios Farm Farmac III-FC: 16, 23, 30 noviembre; 14 diciembre

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Farm Farmac III F Clín-D _{1/3/5}	(Aula de clases teóricas)
Farm Farmac III F Clín-D _{2/4/6}	2 (D ₂) / 1 (D ₄) / 2 (D ₆)

D = Clases en Seminario

CURSO: 5 - C1 (Bloques "Optativa 3-4")

Asignaturas: 1) Nutrición, Dietética y Dietoterapia; 2) Salud y Botánica; 3) Sanidad Ambiental; 4) Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención; 5) Control de Calidad en el Laboratorio Analítico; 6) Dermofarmacia y Formulación Magistral; 7) Fitoterapia; 8) Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:30	Nutric Dietét Dietoter (*) (Aula 0.2)	Nutric Dietét Dietoter (Aula 0.2)	Salud y Botánica (#) (Aula 0.2)	Salud y Botánica (Aula 0.2)
	Nutr Diet Diet Ther (*) (Aula 0.4)	Nutr Diet Diet Ther (Aula 0.4)		
	Sanidad Ambiental (¶) (Aula 3)	Sanidad Ambiental (Aula 3)	Seg Alimentaria: RTP (\$) (Aula 3)	Seg Alimentaria: RTP (Aula 3)
	Cont Calid Lab Analít (*) (Aula 1)	Cont Calid Lab Analít (Aula 1)	Func Resp Des Prof Farm (*) (Aula 1)	Func Resp Des Prof Farm (Aula 1)
14:30-16:00	Dermofarm Form Mag (#) (Aula 1)	Dermofarm Form Mag (Aula 1)	Fitoterapia (*) (Aula 1)	Fitoterapia (Aula 1)

(*) Incluye otras 15 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas en farmacia.us.es/estudios).

#) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

¶) Incluye otras 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática, y 9 horas de actividad I - Prácticas de Campo (consultar cuadrante de clases prácticas).

§) Incluye otras 12 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 3 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (1^{er} Cuatrimestre). (*) Coordinador/a de la asignatura

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Química General y Analítica	M. Martínez Tejada J. Nogales Bueno	M ^a . D. Hernanz M.I. Domínguez	J. Nogales L. Bobadilla	M ^a . M. Orta R. F. Lainez	M ^a . M. Orta* R. M ^a Pereñíguez	S. Bajo B. B. Bocanegra
Física Aplicada a las CC. de la Salud	V. Molina*	A. S. Coronilla	J. J. Plata	M. R. Sánchez	M. R. Sánchez	E. Bernal
Matemática Aplicada y Estadística	A. Aguilar A. Suárez	A. Aguilar S. Sastre	I. Roldán A. Suárez*	D. Araujo C. Núñez	J. García S. Sastre	J. García A. Suarez
Biología	F. García C. Sánchez-Porro	E. Pajuelo* F. García	M. L. Moreno P. G. Murillo	L. Moreno J. Morales	J. Morales M.J. León	M. J. León A. Sousa
Química Orgánica I	M.G. García	I. Fernández	I. Candela	E. Valdivia*	N. Moreno	M. Pernía

PRIMER CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Fisicoquímica	J. Oviedo*	M. Galán	M. L. Moyá	J.L. Olloqui	J. Graciani	E. M. Grueso
Química Inorgánica	P. Lara	M.I. Domínguez*	N. Rendón	R. M ^a Pereñíguez	J. A. López	L. Bobadilla
Bioquímica y Biología Molecular I	R. Ruiz	A. Castaño	A. Castaño	J.A. Rodríguez*	M. Sarmiento	A. G. Quintanilla
aQuímica Orgánica II	I. Molina	M. Bueno	M. Bueno I. Molina	R. Recio	K. Hakkou	R. Lucas

SEGUNDO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Química Analítica Aplicada	M ^a . T. Morales	M.D. Hernanz*	R. Aparicio J. Martín	R. Aparicio J. Martín
Fisiología Humana I	P. Núñez M.D. Vázquez	P. Núñez M.D. Vázquez	M ^a . J. Peral P. García*	M ^a . J. Peral P. García
Bioquímica y Biología Molecular II	F.J. Vitorica* D. Ruano	F.J. Vitorica D. Ruano	M. F. Muñoz M. Manfredi	M. F. Muñoz A.J. Boza
Funda. F-Q Técnicas Instrumentales	R. Prado	I. Navarro	V.I. Martín	J. Graciani*
Salud Pública	S. Sánchez	S. Sánchez	M. Bejar*	M. Bejar

SEGUNDO CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Microbiología	J.J. Nieto	I.M. Comino*	M ^a . A. Sánchez	M. L. Moreno
Fisiología Humana II	M ^a . L. Calonge*	M ^a . L. Calonge	M ^a . L. Ojeda M.L. Carrascal F. Nogales	M ^a . L. Ojeda M.L. Carrascal F. Nogales
Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	E. Moreno C. Martínez	E. Moreno C. Martínez	A. Ramos Carrillo*	F. González
Botánica Farmacéutica	F. García*	F. García	A. Sousa	A. Sousa
Parasitología	R. Callejón* C. Cutillas	R. Callejón C. Cutillas	A.M. García J. Rivero A. Zurita	A.M. García J. Rivero A. Zurita

TERCER CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Ampliación de Microbiología	M ^a . C. Márquez	C. Sánchez Porro* A. Ventosa	C. Sánchez-Porro A. Ventosa	R. Ruiz
Fisiopatología	O. Carreras M ^a . M. Cano*	O. Carreras M ^a . M. Cano	A. C. Fontán S. R. Argüelles	A. C. Fontán S. R. Argüelles
Nutrición y Bromatología	F.J. Heredia	R.M. Callejón	M.J. Cejudo*	J.M. Hernández
Tecnología Farmacéutica I	J.R. Moyano*	M.F. Arévalo M. Durán	M. Casas M. Durán	M.C. Ferrero

TERCER CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Bioquímica Clínica e Inmunología	M. Santiago J. L. Venero*	M. Santiago J. L. Venero	D. Ruano	D. Ruano
Biotecnología Farmacéutica	M.C. Castillejos I. D. Rodríguez M. Manfredi	M. C. Castillejos I. D. Rodríguez M. Sarmiento*	M. C. Castillejos A.M. Espinosa	M.A. Sánchez M.C. Castillejos A.M. Espinosa
Farmacología y Farmacoterapia I	R. Puerta* E. Burgos	R. Puerta E. Burgos	J. M. Calderón M ^a Álvarez de Sotomayor	J. M. Calderón M ^a Álvarez de Sotomayor
Química Farmacéutica I	J. M. Vega Pérez	A. Alcudia*	B. Begines	N. Moreno
Toxicología	I. M. Moreno M. Puerto R. Guzmán*	I. M. Moreno M. Puerto R. Guzmán	S. Pichardo A. I. Prieto D. Gutiérrez	S. Pichardo A. I. Prieto D. Gutiérrez

CUARTO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Tecnología Farmacéutica II (A)	M. Casas I. Caraballo	J. M. Ginés A. M. Rabasco M ^a L. González*	J. M. Ginés A. M. Rabasco M ^a . L. González	J. M. Ginés M. A. Holgado A. Aguilar
Biofarmacia y Farmacocinética	L. Martín J. Álvarez D. Cayero	L. Martín J. Álvarez D. Cayero	J. Muñoz J.I. Pérez* M. Millán	J. Muñoz J.L. Pérez M. Millán
Farmacología y Farmacoterapia II	C. Alarcón de la Lastra* A. J. León	C. Alarcón de la Lastra A. J. León	M. D. Herrera J.M. Calderón	J.M. Calderón M.D.Herrera
Química Farmacéutica II	F. Iglesias	J.M. Vega	F. Iglesias	M.L. Vega Holm*

CUARTO CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Farmacognosia	I. Villegas A.M. Quílez	C. Martín	M. López A. M. Quílez	M. López A.J. León
Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	E. Moreno* C. Martínez P. Muñoz	E. Moreno C. Martínez P. Muñoz	R. Ruiz A. Ramos Carrillo P. Muñoz	R. Ruiz F. González P. Muñoz
Tecnología Farmacéutica II	I. Caraballo M. Casas	J. M. Ginés A. M. Rabasco M ^a L. González*	J. M. Ginés A. M. Rabasco M ^a . L. González	J. M. Ginés M. A. Holgado M.A. Aguilar

Coordinador de Laboratorio de Farmacia: Juan Manuel Ginés Dorado.

QUINTO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria	M.C. Pérez* M ^a C. Monedero	M.C. Pérez M ^a C. Monedero	M. Álvarez de Sotomayor M ^a C. Monedero
Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	I. Villegas M ^a C. Monedero V. Motilva*	I. Villegas R. Ruiz V. Motilva	M ^a C. Monedero M. Sánchez E. M. Talero
Microbiología y Parasitología Clínica	Roc. Callejón C. Sousa A. Zurita	E. Pajuelo* Roc. Callejón A. Zurita	E. Pajuelo Roc. Callejón A. Zurita
Química Farmacéutica II	F. Iglesias*	F. Iglesias	E. Valdivia
Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	E. Moreno* C. Martínez P. Muñoz	E. Moreno C. Martínez P. Muñoz	E. Moreno A. Ramos Carrillo P. Muñoz

QUINTO CURSO (1^{er} y 2^o Semestres).

Asignatura	Grupo 1 (1 ^{er} Semestre)	Grupo 2 (2 ^o Semestre)	Grupo 3 (2 ^o Semestre)
Prácticas Tuteladas	M. A. Rojas N. Muñoz R.A. Morillo M ^a . E. Gómez-Pantoja	M. A. Rojas N. Muñoz R.A. Morillo M ^a . E. Gómez-Pantoja	M. A. Rojas N. Muñoz R.A. Morillo M ^a . E. Gómez-Pantoja

ASIGNATURAS OPTATIVAS:**Optativas, Primer Cuatrimestre**

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Métodos Matemáticos para las CC. de la Salud	C. Morales* F. J. Suárez	Fauna y Salud	M. de Rojas* A. M. García
Dermofarmacología y Formulación Magistral	M. J. Lucero*	Sanidad Ambiental	J. J. Marín*
Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención	A. M ^a . Cameán S. Pichardo A. M. Jos*	Química Bioinorgánica	P. Lara*
Laboratorio de Físicoquímica	M. L. Moya M. P. López* J. Plata J. A. Lebrón	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	D. Hernanz M.T. Morales*
Fitoterapia	I. Villegas A. M. Quilez*	Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico	E. Moreno* A. Ramos P. Muñoz
Nutrición, Dietética y Dietoterapia	M ^a . C. Parrilla A. M ^a . Troncoso*	Salud y Botánica	R. González* F.G. Minero

Optativas, Segundo Cuatrimestre

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Genética Clínica, Farmacogenética y Terapia Personalizada	M ^a D. Herrera * A. Ayala D. Cánovas M. A. Sánchez M ^a L. González	Etnobotánica	R. Juan*
Análisis Estructural de Fármacos	J. L. Espartero*	La Fisiología en la Promoción de la Salud	M. L. Ojeda A. Fontán* F. Nogales R. Mejías
Microbiología Aplicada	F. Merchán*	Bioquímica del Envejecimiento	A. Ayala R. Martínez*

15.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA CURSO 2023/2024

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Farmacia.

- Las Prácticas Tuteladas podrán realizarse en Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria.
- El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2023/24 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, conforme al Calendario Académico 2023/24 aprobado por Acuerdo [6.1/CG 17-3-23](#), disponible en <https://servicio.us.es/academica/calendario-academico-2023-24>

1^{er} semestre..... Del 16 de octubre de 2023 al 16 de abril de 2024

2^o semestre Del 19 de enero de 2024 al 19 de julio de 2024

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

- El período práctico se realizará en Oficina de Farmacia, Hospitales Públicos y Hospitales Privados
La realización de las Prácticas Tuteladas es **incompatible con cualquier actividad académica presencial** salvo la realización de exámenes, asistencia a tutorías presenciales y las propias actividades de seguimiento y evaluación de Prácticas Tuteladas. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas, incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Físicoquímica y Laboratorio de Farmacia. De manera excepcional, a aquellos alumnos matriculados en el Plan de estudios de 2009 y a aquellos que realizaran estancias Erasmus en el

curso 22/23, se les eximirá del requisito en cuanto a las prácticas de la asignatura Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica. Prácticas, para cuya realización, deberán acordar un ajuste de horario compatible con sus tutores.

IMPORTANTE:

Durante las Prácticas Tuteladas, los Alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los Mayores de 28 años por una Póliza de Seguros complementaria. En este último caso, deberán presentar fotocopia de dicho seguro al retirar la documentación en el decanato. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU (<http://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

4. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El Alumno deberá cumplir los siguientes:

a. Que resten para finalizar el Grado 30 créditos o menos (sin contar 5º curso).

b. Estar matriculado de todas las asignaturas que resten para finalizar el grado, incluido 5º Curso, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.

Los alumnos que no cumplan estos requisitos NO deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

5. MODALIDADES. - Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia, Servicios de Farmacia Hospitalaria o de Farmacia de Atención Primaria. Durante el primer semestre la estancia en centros hospitalarios en modalidad mixta solo podrá realizarse del 16 de octubre al 16 de enero para evitar solapamiento con los alumnos del segundo semestre. Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.

6. DESTINOS. - Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia, Servicios de Farmacia Hospitalaria y de Farmacia de Atención Primaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la Unión Europea (UE) y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

7. ASIGNACIÓN DE ALUMNOS. - Los Alumnos procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas por orden, utilizando como criterio, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos, el número de créditos de las asignaturas básicas y obligatorias superados por curso académico. El número máximo de cursos académicos a considerar será 8. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados.

8. FARMACEUTICO TUTOR. - Los Farmacéuticos Tutores con al menos un año de experiencia laboral podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de Alumnos por Oficina de Farmacia. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en el Decanato de la Facultad y en la página web de la asignatura <https://asignatura.us.es/ptuteladas/tutores/>

9. DOCUMENTACIÓN. - **Será imprescindible que el estudiante esté matriculado en la asignatura para ser generada y remitida la documentación.**

9.1. CREDENCIAL. La credencial es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor, que la conservará hasta la finalización del período de Prácticas.

9.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Se utilizará el carné de estudiante de la US con los datos y fotografía del alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. Al alumno se le entregará durante el primer día de seminario en el aula, un soporte al efecto.

9.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Farmacéutico Tutor, será enviada a admonpt@us.es durante la primera semana de prácticas.

9.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al Alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades que, una vez cumplimentado, deberá remitir al decanato de la Facultad (admonpt@us.es) con copia al tutor académico de la Universidad a la finalización de las estancias y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 8 de julio para el segundo semestre.

9.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa el funcionamiento de las Prácticas Tuteladas. Se le hará llegar al tutor a través del correo electrónico.

9.6. INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO. El Alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia y/o Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2023/24:

10.1. Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día **20 de junio de 2023** se llevó a cabo una reunión informativa modalidad mixta (presencial y online) con los alumnos en la que se informó sobre las prácticas tuteladas para el curso 2023-24 modalidades, destinos, fechas... Tras la reunión, se envió copia de la sesión al correo institucional de los alumnos.

10.2. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del 15 de septiembre de 2023, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir por correo electrónico el impreso de participación (“Ejemplar para la Facultad de Farmacia de Sevilla”), de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad (admonpt@us.es) a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia.

10.3. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

Antes del 31 de julio de 2023: Envío de “Solicitud de Alumno” a través de formulario electrónico (disponible en <https://opina.us.es/opina/c/631480>) para aquellos Alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico (1ª y 2ª adjudicación).

Antes del 8 de septiembre de 2023: Matriculación por internet (automatricula) seleccionando el Grupo Teórico. Grupo 1: primer semestre, Grupo 2: segundo semestre, seminarios en horario de mañana o Grupo 3: segundo semestre seminarios en horario de tarde), de aquellos Alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (ver apartado 4).

Del 22 de noviembre al 10 de diciembre de 2023: Envío de “Solicitud de Alumno” a través de formulario electrónico (disponible en <https://opina.us.es/opina/c/631511>) para aquellos Alumnos que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2º semestre. Estos Alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2ª adjudicación, correspondientes al segundo semestre. Los Alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 15 al 31 de enero 2024.

10.4. Asignación de destinos

Primer semestre (Primera adjudicación)

7 de septiembre de 2023: Publicación de la relación provisional de Alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

7 y 8 de septiembre de 2023: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es, de la relación provisional de Alumnos.

8 de septiembre de 2023: Publicación de la relación definitiva de Alumnos

29 de septiembre de 2023: Publicación del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

2 de octubre de 2023: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

3 de octubre de 2023: Publicación de la relación definitiva del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el primer semestre.

Del 3 al 5 de octubre de 2023: Asignación a través de la aplicación informática (SAPT): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es.

6 de octubre de 2023: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

9 de octubre de 2023: Publicación del listado de adjudicaciones definitivas.

16 de octubre de 2023: Incorporación al período de prácticas del 1er semestre.

21 de marzo de 2024 (fecha provisional): Prueba piloto examen clínico objetivo estructurado (ECO).

16 de abril de 2024: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

8 de noviembre de 2023: Publicación de la relación provisional de Alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

8 y 9 de noviembre de 2023: Revisión y reclamaciones de la relación de Alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre.

9 de noviembre de 2023: Publicación de la relación definitiva de Alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre.

9-17 de noviembre de 2023: Asignación a través de la aplicación informática (SAPT): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es.

20 de noviembre de 2023: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

20 y 21 de noviembre de 2023: Presentación de reclamaciones.

22 de noviembre de 2023: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

6 de febrero de 2024: Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.

24 y 25 de junio de 2024 (fecha provisional): Prueba piloto ECO.

19 de julio de 2024: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

9 de enero de 2024: Publicación de la relación provisional de Alumnos del segundo semestre 3ª adjudicación (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

10 y 11 de enero de 2024: Revisión y reclamaciones de la relación de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre (3ª adjudicación).

12 de enero de 2024: Publicación de la relación definitiva de Alumnos admitidos en la 3ª adjudicación y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación).

15 al 18 de enero de 2024: Asignación a través de la aplicación informática (SAPT): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es.

18 de enero de 2024: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

19 y 22 de enero de 2024: Presentación de reclamaciones.

23 de enero de 2024: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

6 de febrero de 2024: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

24 y 25 de junio de 2024: Prueba piloto ECOE.

19 de julio de 2024: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

11. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Del 2 al 9 de octubre de 2023 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00 horas (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

Del 29 de enero al 2 de febrero de 2024 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3-4 horas diarias: 29 (L), 30 (M) y 31 (X) de enero de 9:00 a 13:00h (grupo 2) y de 16:00 a 20:00h (grupo 3); 1 (J) y 2 (V) de febrero de 10:00 a 13:00h (grupo 2) y 17:00 a 20:00 (grupo 3). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

12. EXÁMENES

Examen 1ª convocatoria, primer semestre: 22 de marzo de 2024

Examen 1ª convocatoria, segundo semestre: 26 de junio de 2024

Examen 2ª convocatoria: 19 de julio de 2024

Examen 3ª convocatoria: 30 de octubre de 2023

13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

-Informe del Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un tutor.

-Supuestos prácticos alojados en el espacio de enseñanza virtual (<http://ev.us.es/>) a resolver por el Alumno.

-Actividad de seguimiento presencial: Aula Práctica de Farmacia

-Actividad de seguimiento presencial: ECOE

-Asistencia presencial a los seminarios teórico-prácticos.

-Examen del contenido de los seminarios teórico-prácticos.

-Realización Perfil de Competencias Inicial y Final.

-Tutorización presencial durante el período de prácticas (se avisará a través de la página web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura)

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al Alumno, esto afecta tanto a los titulares de las Oficinas de Farmacia, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria, Atención primaria y Farmacéuticos Tutores.

La Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un **sistema de seguimiento** de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

14. CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Vicedecana de Prácticas Tuteladas e innovación docente: Prof^{ra} Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: hidalgosanz@us.es

- Director y Coordinador de Prácticas Tuteladas: Prof. José Calderón Montaña. E-mail: jcalderon@us.es

- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas: D^a Lourdes M^a Lucena Herrera. E-mail: admonpt@us.es; Tel.: 954 55 6713.

Las Guías del Alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia/Farmacia Hospitalaria y Atención primaria, las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas <https://asignatura.us.es/ptuteladas/tutores/> en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es/>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

15.6. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 210 ECTS para el Grado en Farmacia. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (10-31 de julio y 1-8 de septiembre de 2023). Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo a través de la aplicación Terminus. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (240 ECTS en Farmacia), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

La elección de los alumnos de Farmacia será llevada a cabo con la aplicación Términus. La aplicación asignará al estudiante su primera preferencia que no hubiera elegido otro alumno con mayor puntuación.

CALENDARIO CURSO 2023-2024: GRADO EN FARMACIA

11 julio a 14 de septiembre 2023	Presentación de solicitudes de áreas y propias
10-31 de julio y 1-8 septiembre de 2023	Matriculación (automatrícula)
Antes de 6 de octubre 2023	Publicación baremos de asignación
16-20 octubre 2023	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
24 octubre 2023	Listado provisional de asignación TFG
23-26 octubre 2023	Convocatoria diciembre presentación memoria en <i>Terminus</i>
6-10 noviembre 2023	Convocatoria diciembre defensa
8-15 enero 2024	Convocatoria febrero presentación memoria en <i>Terminus</i>
15-31 enero 2024	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
29 de enero - 2 febrero 2024	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
12-16 febrero 2024	Asignación alumnos matriculados en ampliación
3-7 junio 2024	Convocatoria junio presentación memoria en <i>Terminus</i>
17-21 junio 2024	Defensa Primera convocatoria
1-5 julio 2024	Convocatoria julio presentación memoria en <i>Terminus</i>
15-19 julio 2024	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 16 de febrero de 2024 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/tfg/> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM. 273 DE 13-11-2012)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
66	126	24	18	6	240

Curso - Cuatrim	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	1	2230001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6
1 - C1	1	2230003	Biología Celular e Histología	Básica	6
1 - C1	1	2230004	Física	Básica	6
1 - C1	1	2230005	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6
1 - C1	1	2230007	Química	Básica	6
Total 1 - C1					30
1 - C2	1	2230002	Bioestadística e Informática	Básica	6
1 - C2	NA	2230008	Bioquímica	Básica	6
1 - C2	3	2230009	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6
1 - C2	2	2230010	Materiales Ópticos	Obligatoria	6
1 - C2	1	2230006	Óptica Geométrica	Básica	6
Total 1 - C2					30
2 - C1	2	2230011	Fisiología Humana	Básica	6
2 - C1	2	2230012	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6
2 - C1	NA	2230013	Microbiología	Básica	6
2 - C1	2	2230014	Óptica Física	Obligatoria	6
2 - C1	2	2230015	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6
Total 2 - C1					30
2 - C2	4	2230016	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230017	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6
2 - C2	3	2230018	Optometría I	Obligatoria	6
2 - C2	NA	2230019	Patología General	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230020	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6
Total 2 - C2					30
3 - C1	5	2230022	Contactología I	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230026	Optometría II	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230027	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6
3 - C1	3	2230028	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6
3 - C1	NA	2230021	Audiología	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230024	Marketing	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230025	Nutrición y Bromatología	Optativa 1	6
Total 3 - C1					30
3 - C2	5	2230030	Contactología II	Obligatoria	6
3 - C2	5	2230031	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230033	Farmacología General y Ocular	Obligatoria	6
3 - C2	4	2230035	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230032	El Láser y sus Aplicaciones	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230023	Fotometría y Color	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230034	Toxicología	Optativa 2	6
Total 3 - C2					30
4 - C1	6	2230038	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	6	2230039	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230041	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230043	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6
4 - C1	NA	2230036	Audiometría y Adaptación de Aparatos	Optativa 3	6
4 - C1	NA	2230046	Optometría en Cirugía Ocular	Optativa 3	6
Total 4 - C1					30
4 - C2	6	2230047	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	18
4 - C2	6	2230048	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
4 - C2	NA	2230037	Avances en Optometría y Exploración Visual	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230049	Bioquímica Clínica e Inmunología	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230042	Parasitología	Optativa 4	6
Total 4 - C2					30

(*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.

16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9 oct – 13 oct	Bioquímica-1 Ergonomía Visual y PRL-2 Farmacolog Gen Ocular-3	Patología General-2 Cons Optom Cas Clín Esp-4	Bioestadística Informát-1 Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)	Fiesta Nacional de España	
16 oct – 20 oct	Microbiología-2	Materiales Ópticos-1 Tecnología Óptica II-3 Optativa 3-4 (AuAdAp/OpCirOc)	Anatomía Gen Sist Vis-1 Contactología II-3	Instrumentos Ópticos-2 Optometría Pediátrica-4	Matemáticas Apl Óptica-1 Tecnología Óptica I-2
23 oct – 27 oct	Visión Binocular Reh Vis-3	Óptica Geométrica-1 Óptica Fisiológica-2 Optativa 1-3 (Audiol/Mark)	Patología Sist Visual-3 Salud Visual PCBV-4	Química-1 Optometría I-2 Deon Legisl Prof Gestión-3	Física-1 Fisiología Sist Visual-2 Cons Contac Cas Clín Esp-4
30 oct – 3 nov	Fisiología Humana-2 Optometría II-3	CC Psicos Apl Hab Com-1 Contactología I-3 Optativa 4-4 (Av Optom EV)	Festivo (Todos los Santos)	Óptica Física-2	Biología Celular Histolog-1
6 nov – 10 nov	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11 dic – 15 dic					Biología Celular Histolog-1 Óptica Física-2 Cons Contac Cas Clín Esp-4
18 dic – 22 dic	Matemáticas Apl Óptica-1 Fisiología Humana-2 Optometría II-3 Optativa 3-4 (Optom Cirug Ocul)	Instrumentos Ópticos-2 Optativa 1-3 (Audiol/Mark) Optometría Pediátrica-4	Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Contactología I-3 Cons Optom Cas Clín Esp-4	Química-1 Microbiología-2 Patología Sist Visual-3 Optativa 3-4 (Optom Cirug Ocul)	Física-1 Tecnología Óptica II-3 Salud Visual PCBV-4

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8 ene – 12 ene			Óptica Física-2 Cons Contac Cas Clín Esp-4	Biología Celular Histolog-1 Optometría II-3	Fisiología Humana-2 Optativa 3-4 (Optom Cirug Ocul)
15 ene – 19 ene	Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2	Optativa 1-3 (Audiol/Mark) Optometría Pediátrica-4	Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2		Contactología I-3 Cons Optom Cas Clín Esp-4
22 ene – 26 ene	Química-1 Patología Sist Visual-3	Optativa 3-4 (Aud Adapt Apar)	Física-1 Microbiología-2		Tecnología Óptica II-3 Salud Visual PCBV-4
29 ene – 2 feb	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13 may - 17 may					Bioestadística Informát-1 Optometría I-2 Contactología II-3 Optativa 4-4 (Av Optom EV)
20 may - 24 may	CC Psicos Apl Hab Com-1 Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)	Óptica Geométrica-1 Patología General-2	Bioquímica-1 Fisiología Sist Visual-2 Farmacolog Gen Ocular-3	Tecnología Óptica I-2 Visión Binocular Reh Vis-3	Materiales Ópticos-1 Ergonomía Visual y PRL-2 Deon Legisl Prof Gestión-3

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
27 may - 31 may		Bioestadística Informát-1 Optativa 4-4 (Av Optom EV)	Optometría I-2 Contactología II-3	Festivo (Corpus)	
3 jun – 7 jun	CC Psicos Apl Hab Com-1 Patología General-2		Fisiología Sist Visual-2 Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)	Óptica Geométrica-1	Ergonomía Visual y PRL-2 Farmacolog Gen Ocular-3
10 jun – 14 jun	Bioquímica-1 Visión Binocular Reh Vis-3	Tecnología Óptica I-2		Materiales Ópticos-1 Deon Legisl Prof Gestión-3	
17 jun – 21 jun	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 jul – 5 jul		Física-1	Biología Celular Histolog-1	Materiales Ópticos-1	CC Psicos Apl Hab Com-1
		Tecnología Óptica I-2	Patología General-2	Microbiología-2	Fisiología Humana-2
		Contactología II-3	Visión Binocular Reh Vis-3	Optometría II-3	Farmacolog Gen Ocular-3
8 jul – 12 jul	Matemáticas Apl Óptica-1	Anatomía Gen Sist Vis-1	Óptica Geométrica-1	Bioquímica-1	Bioestadística Informát-1
	Instrumentos Ópticos-2	Óptica Fisiológica-2	Fisiología Sist Visual-2	Óptica Física-2	Optometría I-2
	Tecnología Óptica II-3	Optativa 1-3 (Audiol/Mark)	Contactología I-3	Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)	Patología Sist Visual-3
	Optativa 4-4 (Av Optom EV)	Salud Visual PCBV-4		Cons Optom Cas Clín Esp-4	Optometría Pediátrica-4
15 jul – 19 jul	Química-1	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4
	Ergonomía Visual y PRL-2				
	Deon Legisl Prof Gestión-3				
	TFG-4				

16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA**CURSO:** 1 – C1**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			Anatomía Gen Sist Vis (*)	
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis	
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Anatomía Gen Sist Vis
11:00-12:00	Física	Física	Física-C ₁₋₂	Química-D ₁₋₃
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C ₁₋₂	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Física-C ₁	1.1
Física-C ₂	5
Química-D ₁	1.1
Química-D ₂	0.4
Química-D ₃	2.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₁	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30				
09:30-10:00	Óptica Geométrica	Bioestadística e Informática	Óptica Geométrica	
10:00-10:30				
10:30-11:00				
11:00-12:00	Bioquímica	Bioquímica	Bioquímica	Bioestadística e Informática
12:00-13:00	CC Psicosoc Apl Hab Comun	Materiales Ópticos	CC Psicosoc Apl Hab Comun	Materiales Ópticos / Materiales Ópticos-D ₁₋₃ (*)
13:00-13:30				
13:30-14:00				

(*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 3-7 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D).

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Materiales Ópticos-D ₁	1.1
Materiales Ópticos-D ₂	2.1
Materiales Ópticos-D ₃	1.3

D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C1**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-14:30				
14:30-15:00		Óptica Fisiológica		Óptica Fisiológica
15:00-16:00	Óptica Física		Óptica Física	
16:00-17:00	Fisiología Humana	Óptica Física	Fisiología Humana	Fisiología Humana
17:00-18:00	Microbiología	Microbiología	Microbiología	Instrumentos Ópticos
18:00-19:00	Instrumentos Ópticos (*)	Instrumentos Ópticos	Instrumentos Ópticos	

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

CURSO: 2 - C2**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-14:30				
14:30-15:00	Ergonomía Visual y PRL	Tecnología Óptica I	Ergonomía Visual y PRL	Tecnología Óptica I
15:00-16:00				
16:00-17:00	Optometría I	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual
17:00-18:00		Patología General	Patología General	Optometría I
18:00-18:30				
18:30-19:00				

CURSO: 3 - C1**Aula 5** (Optativa 1: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Tecnología Óptica II (8:15 - 10:00)	Patología del Sistema Visual	Tecnología Óptica II	Patología del Sistema Visual
09:00-10:00			Optometría II	
10:00-11:00	Optometría II	Optativa 1		Contactología I
11:00-11:30			Optativa 1	Optativa 1
11:30-12:00				
12:00-12:30		Contactología I		
12:30-13:00				
13:00-13:30				
13:30-14:00				

Asignatura Optativa 1

Asignatura	Aula
<i>Audiología</i>	5
<i>Marketing</i>	<i>Multimedia</i>

CURSO: 3 - C2**Aula 2** (Optativa 2: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Optativa 2	Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis
09:00-10:00		Contactología II	Optativa 2	Deont Legisl Profes Gestión
10:00-11:00	Farmacolog General y Ocular	Deont Legisl Profes Gestión	Farmacolog General y Ocular	Farmacolog General y Ocular
11:00-12:00	Contactología II			
12:00-13:00				

Asignatura Optativa 2

Asignatura	Aula
<i>El Láser y sus Aplicaciones</i>	2
<i>Fotometría y Color</i>	<i>Multimedia</i>

CURSO: 4 - C1**Aula 2** (Optativa 3: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30	Optativa 3 (Optometría en Cirug Ocular) (Aula 0.4)			
09:30-10:00			Optativa 3 (Optometría en Cirug Ocular) (Aula 0.4)	
10:00-11:00				
11:00-12:00				
12:00-13:00	Optativa 3 (Aula 2.1) (Audiometría Adapt Ap)		Optativa 3 (Aula 2.1) (Audiometría Adapt Ap)	
13:00-14:00	Optometría Pediátrica	Consulta Optom Cas Clin Esp	Optometría Pediátrica	Consulta Contactol Cas Clin Esp
14:00-14:30		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis		
14:30-15:00				
15:00-15:30				
15:30-16:00				

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

Asignatura Optativa 3

Asignatura	Aula
<i>Optometría en Cirugía Ocular</i>	0.4
<i>Audiometría Adapt Ap</i>	2.1

CURSO: 4 – C2**Aula 2.2**

Hora	VIERNES
09:00-10:00	Optativa 4 (Avances en Optometría y Exploración Visual)
10:00-11:00	
11:00-12:00	

16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (*) Coordinador/a de la asignatura

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Matemáticas Aplicadas a la Óptica	A. Suárez*
Física	J.P. Fernández; M.A. González*
Biología Celular e Histología	P. García Miranda; F. Nogales*-,
Química	C. Megias; M.J. Jara*
Anatomía General y del Sistema Visual	M.D. Ruiz*
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Geométrica	F.J. Romero*
CC. Psicosociales y Habilidades Comunicativas	J.P. Sobrino*
Bioestadística e Informática	J.R. Lacalle*
Bioquímica	R. Ruiz*; R. Talaveron
Materiales Ópticos	MG. García*; A. Perejón

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Física	P. García Sánchez *
Óptica Fisiológica	M. Romero Luna*
Fisiología Humana	A. Mate; M ^a L. Ojeda*
Microbiología	M. A. Caviedes*, A. Zurita
Instrumentos Ópticos	R. Cano; M ^a C. Silva*
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Optometría I	M. C. de Hita*
Tecnología Óptica I	J. J. Conejero*
Fisiología del Sistema Visual	A. Mate*; C. M. Vázquez; M. D. Vázquez
Patología General	D. M. Hoyos*
Ergonomía Visual y PRL	V. Pérez*; A. Cantero

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Tecnología Óptica II	J. J. Conejero*
Patología Sistema Visual	R. Márquez de Aracena*
Optometría II	M ^a C. Sánchez*
Contactología I	R. Capote*; J. M. Serrano
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Farmacología General y Ocular	A. J. León*; M. Sánchez; E. M ^a . Talero
Contactología II	M ^a . J. Bautista; M. García*
Deontología, Legislación Profesional y Gestión	E. Moreno*, A. Ramos Carrillo, P. Muñoz
Visión Binocular y Rehabilitación Visual	E. García*

CUARTO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo1
Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	R. Márquez de Aracena*
Optometría Pediátrica	I. López Izquierdo*
Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	M ^a . J. Bautista*
Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	J. M ^a . Sánchez González*; M ^a C. Sánchez

ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS	Grupo 1
Audiología	A. Menoyo; A. Mochon; J.M. Maza; A. Abrante; H. Galera*; J.M. Jimenez; J. Solanellas
Marketing	A. Revilla*
Nutrición y Bromatología	F. J. Heredia; R. Callejón; M.J. Cejudo*; J.M. Hernández
El Laser y sus Aplicaciones	E. Gutiérrez Sánchez*
Fotometría y Color	M ^a . L. González-Miret*
Toxicología	I. Moreno; M ^a Puerto; R. Guzmán*; S. Pichardo; D. Gutierrez; A. Prieto
Audiometría y Adaptación de Aparatos	J. M. Maza, H. Galera*, J. Solanellas
Optometría en Cirugía Ocular	A. Piñero*
Avances en Optometría y Exploración Visual	A. López*
Bioquímica Clínica e Inmunología	M. Santiago; J. Venero*; D. Ruano
Parasitología	Roc. Callejón*; I. Cutillas; A. Zurita; A. García; J. Rivero

16.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DE OPTICA Y OPTOMETRÍA CURSO 2023/2024

En cumplimiento de la Orden CIN/727/2009, del Plan de Estudios actualmente vigente (BOE de 13 de noviembre de 2012), y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17) se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Óptica y Optometría.

1. Las Prácticas Tuteladas del Grado en Óptica y Optometría (en adelante Prácticas Tuteladas) tienen una carga lectiva de 18 ECTS, y durante el curso 2023/24 se realizarán en dos periodos: 1er cuatrimestre (1C) del **6 de noviembre de 2023 al 16 de febrero de 2024** y en el 2º cuatrimestre (2C), entre el **19 de febrero de 2023 y el 20 de junio de 2024**.

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

La realización de las Prácticas Tuteladas es incompatible con cualquier actividad académica presencial salvo la realización de exámenes y asistencia a tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas.

IMPORTANTE:

Durante las Prácticas Tuteladas, los alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los **mayores de 28 años** por una Póliza de Seguros complementaria (FIATC u otro, consultar web del SACU) que deberán abonar al matricularse. En este último caso, deberán enviar fotocopia de dicho seguro previamente a la incorporación al destino de prácticas a practicsoptica@us.es. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU (<https://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

2. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El alumno deberá cumplir los siguientes:

- a. Estar matriculado de todo lo que le queda para terminar el Grado, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.
- b. Que resten para finalizar el Grado 12 créditos o menos (sin contar 4º curso).

Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

3. DESTINOS. - Las prácticas se podrán realizar dependiendo de la oferta existente en:

- a. Clínicas oftalmológicas/optométricas/hospitales o centros de salud (públicos y privados)
- b. Establecimientos de óptica: despachos de óptica, laboratorios de óptica oftálmica, laboratorios de contactología, y otros que se publiquen en la correspondiente oferta. Igualmente, los alumnos interesados en otros destinos no incluidos en la oferta tendrán que comunicarlo con la correspondiente antelación a la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la Unión Europea (UE) y se podrán realizar en el marco de los programas Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

4. DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS. - Las prácticas tienen una duración de 12 semanas presenciales, de lunes a viernes para el primer cuatrimestre y de 15 semanas presenciales de lunes a jueves para el segundo cuatrimestre en un horario a convenir con el Tutor profesional. La distribución de las horas entre destinos (del tipo a y b) se ajustará a la oferta existente.

5. ASIGNACIÓN DE LOS ALUMNOS. - Los alumnos procederán a elegir las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas por orden, utilizando como criterio el número de créditos de asignaturas básicas y obligatorias superados por curso académico en el momento de publicación provisional del listado. El número máximo de cursos académicos a considerar será 7. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. El siguiente criterio en caso de igualdad de puntos será los créditos optativos superados. En el presente curso académico, aquellos alumnos que propicien la firma de un convenio con una entidad colaboradora que no haya solicitado su participación anteriormente en el programa de prácticas de esta universidad, tendrán preferencia para realizar las prácticas en la misma.

6. TUTORES PROFESIONALES. - El Tutor profesional debe estar en posesión del título de Diplomado o Graduado en Óptica y Optometría o equivalente. Previamente, es obligatorio que el representante legal de la empresa firme un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Sevilla (US). La documentación y procedimiento para seguir se encuentra publicado en la web del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) (<https://servicio.us.es/spee/practicas>).

En base al convenio de colaboración educativa vigente entre la US y el Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas de Andalucía (COOOA), aquellos establecimientos ópticos de la comunidad autónoma andaluza cuyo NIF/CIF sea coincidente con el DNI del director técnico, tutor y óptico colegiado que deseen participar en las Prácticas Tuteladas, deberán informar de su adhesión al COOOA y adherirse al citado convenio.

Los centros receptores admitirán a los alumnos designados, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

7. TUTOR ACADÉMICO. - Los Tutores académicos serán profesores del Grado en Óptica y Optometría y preferentemente los pertenecientes a los departamentos con docencia más relevante para las prácticas. Deberán realizar el seguimiento de los alumnos correspondientes durante su periodo de prácticas, así como evaluar las memorias (casos clínicos) y el examen clínico objetivo estructurado (ECOIE).

8. DOCUMENTACIÓN: Será imprescindible que el alumno esté matriculado en la asignatura para el envío de la documentación.

8.1. ACTA DE SELECCIÓN. Es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. El **acta de selección** será enviada por correo electrónico al Tutor Profesional, desde la gestión administrativa de la Facultad. El Tutor profesional deberá conservarlo hasta la finalización del período de Prácticas, al igual que el alumno y deberá remitirse al Decanato del Centro por correo electrónico a practicasoptica@us.es, durante la primera semana tras la incorporación. Habrá un acta de selección por cada entidad colaboradora que participe en la formación práctica de un alumno.

8.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Se utilizará el carné de estudiante de la US con los datos y fotografía del alumno, que el alumno deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. Al alumno se le entregará en el Decanato/secretaría un soporte al efecto.

8.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Tutor profesional. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Tutor profesional, será enviada a practicasoptica@us.es durante la primera semana de prácticas

8.4. INFORME DEL TUTOR PROFESIONAL.

El informe es el documento mediante el cual el Tutor profesional evalúa al alumno respecto a la consecución del proyecto formativo establecido. Se entregará a la dirección de las prácticas tuteladas junto con el resto de documentación. El informe del Tutor deberá ser enviado por e-mail a practicasoptica@us.es con copia al e-mail del tutor académico firmados digitalmente, si no fuera posible, los originales con firma manual serán remitidos al Decanato de la Facultad de Farmacia a la finalización de las prácticas (hasta el 9 de febrero de 2024 para 1C y 10 de junio de 2024 para 2C).

8.5. ENCUESTA DEL TUTOR PROFESIONAL. A través de la encuesta, el Tutor Profesional valora la gestión de las Prácticas realizada por el Centro docente. Estará disponible *on line* entre los últimos 7 días de la estancia del alumno en el centro receptor y una semana posterior.

8.6. MEMORIA DEL ALUMNO. El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en 2 casos clínicos originales desarrollados durante las prácticas, uno en el área clínica y otro en el establecimiento de óptica. La longitud máxima será de 8 folios por caso y ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. Deberán venir firmadas por el alumno y con la firma de visto bueno del Tutor profesional. Se debe entregar al Tutor académico a la finalización de las prácticas (hasta el 9 de febrero de 2024 para 1C y 10 de junio de 2024 para 2C)., con copia a practicasoptica@us.es.

8.7. ENCUESTA DEL ALUMNO. El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en las entidades colaboradoras donde haya realizado sus prácticas. Estará disponible *on line* entre los últimos 7 días de la estancia del alumno en el centro receptor y una semana posterior.

9. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2023/24:

9.1. Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día **18 de julio de 2023** se llevó a cabo una reunión informativa presencial con los alumnos en la que se informó sobre las prácticas tuteladas para el curso 2023-24 modalidades, destinos, fechas... Lugar de celebración: Aula 1 y online a través de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla, *blackboard collaborate*. Tras la reunión, se envió copia de la sesión al correo institucional de los alumnos.

9.2. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como Tutores profesionales. Antes del **7 de septiembre de 2023** para el 1C y antes del **15 de diciembre de 2023** para el 2C, los Tutores Profesionales interesados deberán remitir el impreso de participación (hoja de registro de datos), a la Secretaría de PT (practicasoptica@us.es) y al COOOA (coooa@coooa.org), a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la aparición de un Tutor Profesional en la oferta requerirá la firma previa de un convenio entre la entidad colaboradora y la US. No será necesario en aquellas entidades cuyo representante legal sea el director técnico óptico colegiado que se adhiera al acuerdo de colaboración educativa existente entre el COOOA y la US, tal y como se establece en el punto 6.

9.3. Matriculación y solicitud de realización.

Antes del 8 de septiembre de 2023: Matriculación por internet (automatricula).

El envío de **solicitudes de los Alumnos** que deseen participar en las Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría en el curso académico 2023/24 deberá ser antes del **31 de julio de 2023** para **1C** y el **2C**, a través del enlace: <https://opina.us.es/opina/c/631810>

Los alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 15 al 26 de enero de 2024.

9.4. Asignación de destinos.

Primer Cuatrimestre.

5 de septiembre de 2023: Publicación de la relación provisional de alumnos del 1C (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

6 de septiembre de 2023: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos del 1C

7 de septiembre de 2023: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos

24 de octubre de 2023: Publicación de la relación provisional de Tutores profesionales en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

24 y 25 de octubre de 2023: Revisión y reclamaciones de la relación de Tutores profesionales

25 de octubre de 2023: Publicación de la relación definitiva de Tutores profesionales.

26 de octubre de 2023: Asignación de destinos de prácticas.

27 de octubre de 2023: Publicación listado de adjudicaciones provisional y reclamaciones.

30 de octubre de 2023: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

6 de noviembre de 2023: Incorporación a las prácticas.

26 de enero de 2024 (Fecha provisional): Prueba ECOE.

2 de febrero de 2024: Asistencia a Seminarios

16 de febrero de 2024: Finalización de las prácticas

Segundo Cuatrimestre.

30 de enero de 2024: Publicación de la relación provisional de alumnos del 2C (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) y de Tutores Profesionales, en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Prácticas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

31 de enero de 2024: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y Tutores.

1 de febrero de 2024: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos y Tutores profesionales.

2 de febrero de 2024: Asistencia a seminarios

6 de febrero de 2024: Asignación de destinos de prácticas.

7 de febrero de 2024: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

8 de febrero de 2024: Reclamaciones.

9 de febrero de 2024: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

19 de febrero de 2024: Incorporación a los destinos de prácticas.

3 de junio de 2024 (Fecha provisional): Prueba ECOE.

20 de junio de 2024: Finalización de las Prácticas Tuteladas

10. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

2 de febrero de 2024 (1º y 2º semestre). Horario: De 10:00 a 13:00h. Lugar Aula 1.

11. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Informe de los Tutores Profesionales. Se ponderará la nota de los Tutores
- Memoria del alumno evaluada por el Tutor académico del área de óptica.
- Tutorización presencial durante el período de prácticas con el Tutor académico.
- Asistencia a seminarios presenciales teórico-prácticos, participación en la ECOE y actividades de seguimiento propuestas por los Tutores académicos y dirección de las Prácticas Tuteladas (visitas, congresos, cursos, jornadas, charlas, conferencias, etc.).

Para superar la asignatura será necesario conseguir al menos un 5 sobre 10 tanto en el informe del Tutor como en la memoria del alumno.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al alumno, por lo que no podrán actuar como Tutores profesionales ni académicos.

Se arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento del coordinador de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente en el momento de producirse.

12. CONSIDERACIONES ADICIONALES.

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

13. CONSULTAS.

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

-Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación docente: Prof^a Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: hidalgosanz@us.es

-Director de Prácticas Tuteladas: Prof. Juan José Conejero Domínguez. E-mail: jconejero1@us.es

-Secretaría Técnica de Prácticas Tuteladas: D^a Lourdes M^a Lucena Herrera. E-mail: practicasoptica@us.es; Tel.: 95 455 6713

La documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

16.6. TRABAJO FIN DE GRADO (TFG):

Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 168 ECTS para el grado en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (10-31 de julio y 1-8 septiembre de 2023). Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo a través de la aplicación Terminus. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (180 ECTS en Óptica y Optometría), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

La elección de los alumnos de Óptica y Optometría se llevará a cabo con la aplicación Terminus. La aplicación asignará al alumno su primera preferencia que no hubiera elegido otro alumno con mayor puntuación.

CALENDARIO CURSO 2023-2024: GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

11 julio a 14 de septiembre 2023	Presentación de solicitudes de áreas y propias
10-31 de julio y 1-8 septiembre de 2023	Matriculación (automatrícula)
Antes de 6 de octubre 2023	Publicación baremos de asignación
16-20 octubre 2023	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
24 octubre 2023	Listado provisional de asignación TFG
23-26 octubre 2023	Convocatoria diciembre presentación memoria en <i>Terminus</i>
6-10 noviembre 2023	Convocatoria diciembre defensa
8-15 enero 2024	Convocatoria febrero presentación memoria en <i>Terminus</i>
15-31 enero 2024	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
29 de enero - 2 febrero 2024	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
12-16 febrero 2024	Asignación alumnos matriculados en ampliación
3-7 junio 2024	Convocatoria junio presentación memoria en <i>Terminus</i>
17-21 junio 2024	Defensa Primera convocatoria
1-5 julio 2024	Convocatoria julio presentación memoria en <i>Terminus</i>
15-19 julio 2024	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 16 de febrero de 2024 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/normativas/tfg.htm> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS (SITUACIÓN TRANSITORIA 2023-2024)

- Cursos 1º-5º -- Itinerario 2019 (Acuerdo 7.1/CG 25-4-19)
- Curso-6º -- Itinerario 2011 (Acuerdo 4.1.2/CG 17-6-11)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
108	270	0	24	6	408

Curso - Cuat	G(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Grado
1 - C1	1	2490001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490003	Biología Celular e Histología	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490005	Física	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490007	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490009	Química	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490011	Química Orgánica I	Básica	6	Farmacia
					Total 1 - C1	36
1 - C2	1	2490002	Bioestadística e Informática	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490004	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490006	Fisicoquímica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490008	Óptica Geométrica	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490010	Química Inorgánica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490012	Química Orgánica II	Básica	6	Farmacia
					Total 1 - C2	36
2 - C1	2	2490013	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2490015	Fisiología Humana	Básica	6	Óptica
2 - C1	2	2490016	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2490017	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490021	Óptica Física	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490022	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6	Óptica
					Total 2 - C1	36
2 - C2	2	2490014	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
2 - C2	1	2490018	Laboratorio de Química	Básica	6	Farmacia
2 - C2	1	2490019	Materiales Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C2	2	2490020	Microbiología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490023	Parasitología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490024	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6	Óptica
					Total 2 - C2	36
3 - C1	3	2490025	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2490029	Fisiopatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	2	2490031	Química Analítica Aplicada	Básica	6	Farmacia
3 - C1	3	2490033	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2490034	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6	Óptica
					Total 3 - C1	34,5
3 - C2	3	2490026	Bioquímica Clínica e Inmunología	Obligatoria	6	Farmacia
3 - C2	2	2490027	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7	Farmacia
3 - C2	1	2490028	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2490030	Optometría I	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2490032	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	5	Farmacia
3 - C2	3	2490035	Toxicología	Obligatoria	6	Farmacia
					Total 3 - C2	36
4 - C1	4	2490036	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2490040	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2490041	Optometría II	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	3	2490042	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	2	2490044	Salud Pública	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C1 (Anual)	4	2490045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia
					Total 4 - C1	37,5
4 - C2	2	2490037	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6	Óptica
4 - C2	4	2490038	Farmacognosia	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C2	3	2490039	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2	3	2490043	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2 (Anual)	4	2490045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia
4 - C2	3	2490046	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6	Óptica
					Total 4 - C2	36
5 - C1	3	2490048	Contactología I	Obligatoria	6	Óptica
5 - C1	4	2490051	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2490054	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6	Óptica
5 - C1	4	2490055	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2490056	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6	Óptica
					Total 5 - C1	30
5 - C2	3	2490047	Biotecnología Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	3	2490049	Contactología II	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	3	2490050	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	4	2490052	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	4	2490053	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
					Total 5 - C2	30

6 - C1	5	2300056	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	4	2300057	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	4	2300058	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	5	2300059	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	-	2300060	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	4	2300061	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6	Farmacia
				Total 6 - C1	36	
6 - C2		2300062	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	24	Farmacia
6 - C2		2300063	Trabajo Fin de Grado	TFG	6	Farmac-Ópt
				Total 6 - C2	30	

(*) G: Curso en el que la asignatura está ubicada en el Grado en Farmacia (*negrita cursiva*), o en el Grado en Óptica y Optometría.

17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9 oct – 13 oct	Fisicoquímica-1	Bioquímica y Biol Mol II-2	Laboratorio de Química-2	Fiesta Nacional de España	
	Botánica Farmacéutica-3	Laboratorio de Farmacia-4	Tecnología Farmacéut I-3		
	Bioteconol Farmacéut-5	Cons Optom Cas Clín Esp-6	Farmac Farm III Far Clín-6		
	Ergonomía Visual y PRL-4		Bioestadística Informát-1		
16 oct– 20 oct	Microbiología-2	Bioquímica y Biol Mol I-1	Ampliac Microbiología-3	Química Inorgánica-1	Farmacol Farmacoter I-4
	At Farm Med Prác Sanit-6	Química Farmacéutica I-4	Biofarmac Farmacocinét-4	Tecnología Farmacéut II-4	Farmacol Farmacoter I-5
		Química Farmacéutica I-5	Anatomía Gen Sist Vis-1	Instrumentos Ópticos-2	Microbiol Parasitol Clín-5
		Materiales Ópticos-2	Contactología II-5	Optometría Pediátrica-5	Matemáticas Apl Óptica-1
		Tecnología Óptica II-3			Tecnología Óptica I-2
23 oct – 27 oct	Parasitología-2	Fisiopatología-3	Química Orgánica I-1	Nutrición y Bromatolog-4	Fund F-Q Técnicas Instr-2
	Farmacognosia-4	Legisl Gest Planif Farm-6	Química Analítica Aplic-3	Química Farmacéutica II-6	Física-1
	Visión Binocular Reh Vis-4	Óptica Geométrica-1	Patología Sist Visual-4	Química-1	Fisiología Sist Visual-2
	Visión Binocular Reh Vis-5	Óptica Fisiológica-2	Salud Visual PCBV-5	Optometría I-3	Cons Contac Cas Clín Esp-6
30 oct – 3 nov	Toxicología-3	Quimioinf Inv Hist Farm-3	Festivo (Todos los Santos)	Química Orgánica II-1	Bioq Clín Inmunol-3
	Farmacol Farmacoter II-5	CC Psicós Apl Hab Com-3		Salud Pública-4	Biología Celular Histolog-1
	Prácticas Tuteladas-6	Contactología I-4		Salud Pública-5	
	Fisiología Humana-2			Óptica Física-2	
6 nov – 10 nov	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11 dic – 15 dic					Biología Celular Histolog-1 Óptica Física-2 Cons Contac Cas Clín Esp-6
18 dic – 22 dic	Tecnología Farmacéut I-3	Química Orgánica I-1	Ampliac Microbiología-3	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Bioquímica y Biol Mol II-2
	Farmacol Farmacoter II-5	Química Analítica Aplic-3	Salud Pública-4	Fisiopatología-3	Nutrición y Bromatolog-4
	At Farm Med Prác Sanit-6	Biofarmac Farmacocinét-4	Anatomía Gen Sist Vis-1	Química Farmacéutica II-5	Farmac Farm III Far Clín-6
	Matemáticas Apl Óptica-1	Legisl Gest Planif Farm-6	Óptica Fisiológica-2	Química Farmacéutica II-6	Física-1
	Fisiología Humana-2	Instrumentos Ópticos-2	Contactología I-5	Química-1	Tecnología Óptica II-3
	Optometría II-4	Optometría Pediátrica-5	Cons Optom Cas Clín Esp-6	Patología Sist Visual-4	Salud Visual PCBV-5

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8 ene – 12 ene		Tecn Farmac II-4 (1º parc)	Óptica Física-2 Cons Contac Cas Clín Esp-6	At Farm Med Prác Sanit-6 Biología Celular Histolog-1 Optometría II-4	Química Orgánica I-1 Fisiología Humana-2
15 ene – 19 ene	Química Analítica Aplic-3	Tecnología Farmacéut I-3	Anatomía Gen Sist Vis-1	Salud Pública-4	Ampliac Microbiología-3
	Farmacol Farmacoter II-5	Legisl Gest Planif Farm-6	Óptica Fisiológica-2		Biofarmac Farmacocinét-4
	Matemáticas Apl Óptica-1	Optometría Pediátrica-5			Contactología I-5
22 ene – 26 ene	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Fisiopatología-3	Física-1	Bioquímica y Biol Mol II-2	Nutrición y Bromatolog-4 Farmac Farm III Far Clín-6 Tecnología Óptica II-3
29 ene – 2 feb	Química-1	Química Farmacéutica II-5			Salud Visual PCBV-5
	Patología Sist Visual-4	Química Farmacéutica II-6			
	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13 may – 17 may					Bioestadística Informát-1 Optometría I-3 Contactología II-5
20 may – 24 may	Química Inorgánica-1 Microbiología-2 Química Farmacéutica I-4 CC Psicos Apl Hab Com-3	Parasitología-2 Toxicología-3 Farmacognosia-4 Óptica Geométrica-1	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-3 Farmacol Farmacoter I-4 Legisl Gest Planif Farm-5 Fisiología Sist Visual-2	Fisicoquímica-1 Quimioinf Inv Hist Farm-3 Biotecnolog Farmacéut-5 Tecnología Óptica I-2 Visión Binocular Reh Vis-4	Química Orgánica II-1 Bioq Clín Inmunol-3 Materiales Ópticos-2 Ergonomía Visual y PRL-4 Deon Legisl Prof Gestión-5

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
27 may – 31 may	Tecn Farmac II-4 (2º parc)	Bioestadística Informát-1	Química Farmacéutica I-4 Optometría I-3 Contactología II-5	Festivo (Corpus)	
3 jun – 7 jun	Química Inorgánica-1 Microbiología-2 CC Psicos Apl Hab Com-3	Toxicología-3 Farmacognosia-4	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-3 Fisiología Sist Visual-2	Farmacol Farmacoter I-4 Óptica Geométrica-1	Parasitología-2 Legisl Gest Planif Farm-5 Ergonomía Visual y PRL-4
10 jun – 14 jun	Fisicoquímica-1 Quimioinf Inv Hist Farm-3 Visión Binocular Reh Vis-4	Tecn Farmac II-4 Biotecnolog Farmacéut-5 Tecnología Óptica I-2	Química Orgánica II-1	Bioq Clín Inmunol-3 Materiales Ópticos-2 Deon Legisl Prof Gestión-5	Laboratorio de Química-2 Laboratorio de Farmacia-5
17 jun – 21 jun	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6
24 jun – 28 jun			Prácticas Tuteladas-6		

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 jul – 5 jul		Botánica Farmacéutica-3 Química Farmacéutica I-4 Tecn Farmac II-4 Física-1 Tecnología Óptica I-2 Contactología II-5	Laboratorio de Química-2 Bioquímica y Biol Mol II-2 Fisiopatología-3 Biología Celular Histolog-1 Visión Binocular Reh Vis-4 Cons Contac Cas Clín Esp-6	Química Inorgánica-1 Parasitología-2 Tecnología Farmacéut I-3 Legisl Gest Planif Farm-5 Legisl Gest Planif Farm-6 Materiales Ópticos-2 Optometría II-4	Química Orgánica I-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2 Biofarmac Farmacocinét-4 Fisiología Humana-2 CC Psicos Apl Hab Com-3
8 jul – 12 jul	Quimioinf Inv Hist Farm-3 Nutrición y Bromatolog-4 Química Farmacéutica II-5 Química Farmacéutica II-6 Farmac Farm III Far Clín-6 Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2 Tecnología Óptica II-3	Bioq Clín Inmunol-3 Farmacol Farmacoter II-5 At Farm Med Prác Sanit-6 Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Salud Visual PCBV-5	Fisicoquímica-1 Salud Pública-4 Biotecnolog Farmacéut-5 Laboratorio de Farmacia-5 Óptica Geométrica-1 Fisiología Sist Visual-2 Contactología I-5	Química Orgánica II-1 Toxicología-3 Farmacognosia-4 Óptica Física-2 Cons Optom Cas Clín Esp-6	Química Analítica Aplic-3 Farmacol Farmacoter I-4 Bioestadística Informát-1 Optometría I-3 Patología Sist Visual-4 Optometría Pediátrica-5
15 jul – 19 jul	Bioquímica y Biol Mol I-1 Microbiología-2 Ampliac Microbiología-3 Química-1 Ergonomía Visual y PRL-4 Deon Legisl Prof Gestión-5 TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	Prácticas Tuteladas-6 TFG-6

17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

CURSO: 1 – C1

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			Anatomía Gen Sist Vis (*)	
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis	
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	
11:00-12:00	Física	Física	Física-C ₁₋₂	Química-D ₁₋₃
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C ₁₋₂	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Física-C ₁	1.1
Física-C ₂	5
Química-D ₁	1.1
Química-D ₂	0.4
Química-D ₃	2.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₁	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Química Orgánica I	1 - G2 - Aula 0.3	Anatomía Gen Sist Vis	1 - Aula 1.1
		Biología Celular e Histología	
		Física	
		Matemáticas Apl Ópt	
		Química	

CURSO: 1 - C2

Aulas: Ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30				
09:30-10:00	Óptica Geométrica	Bioestadística e Informática	Óptica Geométrica	
10:00-10:30				
10:30-11:00				
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioestadística e Informática
12:00-13:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
13:00-14:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
14:00-15:00				
15:00-16:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₀₋₁₂	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Inorgánica-D ₁₀	1.3
Química Inorgánica-D ₁₁	0.4
Química Inorgánica-D ₁₂	6

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioquímica y Biol Mol I	1 - G2 - Aula 0.3	Bioestadística e Informática	1 - Aula 1.1
Fisicoquímica		Óptica Geométrica	
Química Orgánica II			
Química Inorgánica	1 - G4 - Aula 1.3		

CURSO: 2 - C1

Aulas: Ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II		Bioquímica y Biol Mol II
14:00-14:30				
14:30-15:00		Óptica Fisiológica		Óptica Fisiológica
15:00-16:00	Óptica Física		Óptica Física	
16:00-17:00	Fisiología Humana	Óptica Física	Fisiología Humana	Fisiología Humana
17:00-18:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Instrumentos Ópticos
18:00-19:00	Instrumentos Ópticos (*)	Instrumentos Ópticos	Instrumentos Ópticos	

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioquímica y Biol Mol II	2 - G2 - Aula 0.1	Fisiología Humana	2 - Aula 1.1
Fund F-Q Técnicas Instrum	2 - G4 - Aula 0.1	Instrumentos Ópticos	
		Óptica Física	
		Óptica Fisiológica	

CURSO: 2 - C2

Aulas: Ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00		Materiales Ópticos		Materiales Ópticos / Materiales Ópticos-D ₁₋₃ (*)
13:00-13:30				
13:30-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00		Tecnología Óptica I		Tecnología Óptica I
15:00-16:00			Parasitología	
16:00-17:00	Microbiología	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual
17:00-18:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología

(*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 3-7 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D).

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Materiales Ópticos-D ₁	1.1
Materiales Ópticos-D ₂	2.1
Materiales Ópticos-D ₃	1.3

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Microbiología	2 - G4 - Aula 0.1	Materiales Ópticos	1 - Aula 1.1
Parasitología		Fisiología del Sistema Visual	2 - Aula 1.1
		Tecnología Óptica I	

CURSO: 3 - C1

Aulas: Ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Tecnología Óptica II (8:15 - 10:00)		Tecnología Óptica II	
09:00-10:00		Química Analít Aplic-CD 4-6	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D 3-4
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Analít Aplic-CD 4	0.1
Química Analít Aplic-CD 5	2.1
Química Analít Aplic-CD 6	0.4
Tecnología Farmacéut I-D 3	4
Tecnología Farmacéut I-D 4	2.1

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Química Analítica Aplicada	2 - G2 - Aula 0.1	Tecnología Óptica II	3 - Aula 5
Ampliación de Microbiología	3 - G2 - Aula 4		
Fisiopatología			
Tecnología Farmacéutica I			

CURSO: 3 - C2

Aulas: Ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	CC Psicosoc Apl Hab Comun		CC Psicosoc Apl Hab Comun	
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00		Toxicología	Toxicología	Toxicología
16:00-17:00	Optometría I	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
17:00-18:00		Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Optometría I
18:00-19:00	Bioquím Clín Inmunol	Quimioinf Invest Histor Farm (*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D 10-12

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quimioinf Inv Hist Farm-D 10	0.1
Quimioinf Inv Hist Farm-D 11	0.4
Quimioinf Inv Hist Farm-D 12	2.2

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Botánica Farmacéutica	2 - G4 - Aula 0.1	CC Psicosoc Apl Hab Comun	1 - Aula 1.1
Quimioinf Invest Histor Farm		Optometría I	2 - Aula 1.1
Bioquím Clín Inmunol	3 - G4 - Aula 5		
Toxicología			

CURSO: 4 - C1

Aulas: Ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00		Patología del Sistema Visual		Patología del Sistema Visual
09:00-10:00	Salud Pública-D ₃ (*)			
10:00-11:00	Optometría II	Salud Públ / Salud Públ-D ₄ (*)	Optometría II	Tecnología Farmacéutica II
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tec Farm II-D ₃ / Biofarm-D ₄	Biofarmacia y Farmacocinética	Salud Pública
12:00-13:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarm-D ₃ / Tec Farm II-D ₄	Salud Pública	Biofarmacia y Farmacocinética
13:00-14:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D ₄₋₆

(*) D = Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Nutrición y Bromatolog-D ₄	4
Nutrición y Bromatolog-D ₅	0.4
Nutrición y Bromatolog-D ₆	2.1
Biofarmac y Farmacocinét-D ₃	0.2
Biofarmac y Farmacocinét-D ₄	0.4
Tecnología Farmacéut II-D ₃	0.2
Tecnología Farmacéut II-D ₄	2.1

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Salud Pública	2 - G2 - Aula 0.1	Optometría II	3 - Aula 5
Nutrición y Bromatología	3 - G2 - Aula 4	Patología del Sistema Visual	
Biofarmacia y Farmacocinética	4 - G2 - Aula 0.2		
Tecnología Farmacéutica II			

CURSO: 4 - C2

Aulas: Ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00		Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis
09:00-10:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
10:00-11:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II		Farmacología Farmacoterap I
12:00-13:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I		
13:00-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00	Ergonomía Visual y PRL		Ergonomía Visual y PRL	
15:00-16:00				

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Farmacología Farmacoterap I	3 - G2 - Aula 5	Ergonomía Visual y PRL	2 - Aula 1.1
Química Farmacéutica I		Visión Binocular y Rehab Vis	3 - Aula 2
Farmacognosia	4 - G2 - Aula 0.2		
Tecnología Farmacéutica II			

CURSO: 5 – C1

Aulas: Ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II (*)	
10:00-11:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Contactología I
11:00-12:00				Farmacología Farmacoterap II
12:00-13:00		Contactología I		
13:00-13:30	Optometría Pediátrica			
13:30-14:00		Optometría Pediátrica		
14:00-14:30				
14:30-15:00		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis
15:00-15:30				
15:30-16:00				

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Farmacología Farmacoterap II	4 - G2 - Aula 0.2	Contactología I	3 - Aula 5
Química Farmacéutica II		Optometría Pediátrica	4 - Aula 2
		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	

CURSO: 5 - C2

Aulas: Ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Contactología II		Deont Legisl Profes Gestión
10:00-11:00	Bioteología Farmacéutica	Deont Legisl Profes Gestión	Bioteología Farmacéutica	Bioteología Farmacéutica
11:00-12:00	Contactología II		Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D ₃₋₄
12:00-13:00			Legisl Gest Planif Farmacéut	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Legisl Gest Plan Farmac-D ₃	0.2
Legisl Gest Plan Farmac-D ₄	2.1

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioteología Farmacéutica	3 - G2 - Aula 5	Contactología II	3 - Aula 2
Legisl Gest Planif Farmacéut	4 - G2 - Aula 0.2	Deont Legisl Profes Gestión	

CURSO: 6 - C1**Aulas: Ver cuadro inf.**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:00		Consulta Optom Cas Clin Esp		Consulta Contactol Cas Clin Esp
14:00-15:00				
15:00-16:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Legisl Gest Plan Farmac-D ₁
16:00-17:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farm Farmac III F Clín-D _{5,6} (#)
17:00-18:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
18:00-19:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut		

(*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clín durante semanas 11-14.

#) Seminarios Farm Farmac III-FC: 16, 23, 30 noviembre; 14 diciembre

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Farm Farmac III F Clín-D ₅	1
Farm Farmac III F Clín-D ₆	2

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Química Farmacéutica II	4 - G4 - Aula 0.2	Consulta Contactol Cas Clin Esp	4 - Aula 2
Atenc Farm Med Prác Sanit	5 - G3 - Aula 1	Consulta Optom Cas Clin Esp	
Farmacol Farmac III Farm Clín			
Legisl Gest Planif Farmacéut	No transv - Aula Multimedia		

17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTAS:

1) El Profesorado de Clases Teóricas puede consultarse en los apartados correspondientes al Grado en Farmacia (páginas 29 y ss.) y al grado de Óptica y Optometría (páginas 50 y ss.).

2) La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

17.5. INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS

NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL DOBLE GRADO EN FARMACIA Y ÓPTICA Y OPTOMETRÍA CURSO 2023/2024

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Grado en Farmacia y de Grado en Óptica y Optometría.

1. Las Prácticas Tuteladas para el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría podrán realizarse en Oficinas de Farmacia con establecimiento de Óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria.

2. El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2023/24 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, conforme al Calendario Académico 2023/24 aprobado por Acuerdo [6.1/CG 17-3-23](#), <https://servicio.us.es/academica/calendario-academico-2023-24>

1º semestreDel 16 de octubre de 2023 al 16 de abril de 2024

2º semestreDel 19 de enero de 2024 al 19 de julio de 2024

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

3. El período práctico se realizará en Oficinas de Farmacia con gabinetes de óptica, Hospitales Públicos y Hospitales Privados.

La realización de las Prácticas Tuteladas es **incompatible con cualquier actividad académica presencial** salvo la realización de exámenes y asistencia a tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Farmacia, Consulta de Contactología y de Optometría.

IMPORTANTE:

Durante las Prácticas Tuteladas, los alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los **Mayores de 28 años** por una Póliza de Seguros complementaria. En este último caso, **deberán** enviar copia de dicho seguro al Decanato a admonpt@us.es. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU (<http://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

4. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El Alumno deberá cumplir los siguientes:

- Que resten para finalizar el Doble Grado 36 créditos o menos (sin contar 6º curso).
- Estar matriculado de todas las asignaturas pendientes para finalizar el Doble Grado pudiendo quedar excluido el trabajo fin de grado.

Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

5. MODALIDADES. - Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria, en función de la oferta disponible. Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.

6. DESTINOS. - Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia que cuenten con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

7. ASIGNACIÓN DE ALUMNOS. - Los Alumnos procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas, el criterio de preferencia para ello, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos, es el número de créditos de las asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico. El número máximo de cursos académicos a considerar será 9. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados.

8. FARMACEUTICO TUTOR.- Los Farmacéuticos Tutores con al menos un año de experiencia laboral, podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia-Óptica, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de alumnos por Oficina de Farmacia-Óptica. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en la página web de la asignatura (<http://asignatura.us.es/ptdqfciaopt/tutores/>).

9. DOCUMENTACIÓN: Será imprescindible que el Alumno esté matriculado en la asignatura para recoger la documentación.

9.1. CREDENCIAL. La credencial es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor, que la conservará hasta la finalización del período de Prácticas.

9.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Se utilizará el carné de estudiante de la US con los datos y fotografía del alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas.

9.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Farmacéutico Tutor, será enviada a admonpt@us.es durante la primera semana de prácticas.

9.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al Alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades que, una vez cumplimentado, deberá remitir al decanato de la Facultad (admonpt@us.es) con copia al Tutor académico la finalización de las estancias y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 8 de julio para el segundo semestre.

9.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Farmacéutico Tutor evalúa el funcionamiento de las Prácticas Tuteladas.

9.6. INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO. El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia-Óptica y/o Farmacia Hospitalaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

9.7. MEMORIA DEL ALUMNO. El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en 1 caso clínico **original** desarrollado durante las prácticas en el área de óptica o optometría. La longitud máxima será de 8 folios por caso y ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. **Deberán venir firmadas por el alumno y con la firma de visto bueno del Tutor profesional.** Se debe enviar al Tutor académico a la finalización de las prácticas y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 10 de julio para el segundo semestre.

10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2022/23:

10.1. Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día **20 de junio de 2023** se llevó a cabo una reunión informativa modalidad mixta (presencial y *on line*) con los alumnos en la que se informó sobre las prácticas tuteladas para el curso 2023-24 modalidades, destinos, fechas... Tras la reunión, se envió copia de la sesión al correo institucional de los alumnos.

10.2. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del 15 de septiembre de 2023, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir el impreso de participación, de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad a admonpt@us.es (“Ejemplar para la Facultad de Farmacia de Sevilla”) a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia-Óptica.

10.3. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

Antes del 31 de julio de 2023: Envío de “Solicitud de Alumno” a través de formulario electrónico (disponible en <https://opina.us.es/opina/c/631575> para aquellos Alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico (1ª y 2ª adjudicación).

Antes del 8 de septiembre de 2023: Matriculación por internet (automatricula) de aquellos alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (apartado 4).

Del 22 de noviembre al 10 de diciembre de 2023: Envío de “Solicitud de Alumno” a través de formulario electrónico (disponible en <https://opina.us.es/opina/c/631711>) para aquellos Alumnos que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2º semestre. Estos Alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2ª adjudicación, correspondientes al segundo semestre. Los Alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 15 al 31 de enero 2024.

10.4. Asignación de destinos

Primer semestre (Primera adjudicación)

7 de septiembre de 2023: Publicación de la relación provisional de Alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

7 y 8 de septiembre de 2023: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es, de la relación provisional de Alumnos en el primer semestre.

8 de septiembre de 2023: Publicación de la relación definitiva de Alumnos.

25 de septiembre de 2023: Publicación del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre en la web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

26 y 27 de septiembre de 2023: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

28 de septiembre de 2023: Publicación de la relación definitiva del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el primer semestre.

2 de octubre de 2023: Elección de destinos de prácticas tuteladas

3 de octubre de 2023: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

4 de octubre de 2023: Publicación del listado de adjudicaciones definitivas.

16 de octubre de 2023: Incorporación al período de prácticas del 1er semestre.

21 de marzo de 2024 (fecha provisional): Prueba piloto examen clínico objetivo estructurado (ECO).

16 de abril de 2024: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

19 de octubre de 2023: Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el tablón de Prácticas Tuteladas y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

19-20 de octubre de 2023: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

23 de octubre de 2023: Publicación de la relación definitiva de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

24 de octubre de 2023: Elección y asignación de destinos

25 de octubre de 2023: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

26 de octubre de 2023: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

6 de febrero de 2024: Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.

24 y 25 de junio de 2024 (fecha provisional): Prueba piloto ECOE.

19 de julio de 2024: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

10 de enero de 2024: Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

11 de enero de 2023: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación)

12 de enero de 2023: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos en la 3ª adjudicación y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación).

12 de enero de 2023: Elección y asignación de destinos.

13 de enero de 2023: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

16 de enero de 2023: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

6 de febrero de 2023: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

24 y 25 de junio de 2024 (Fecha provisional): Prueba piloto ECOE.

19 de julio de 2024: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

11. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Del 2 al 9 de octubre de 2023 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00 horas (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

Del 29 de enero al 2 de febrero de 2024 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas (grupo 3) de 3-4 horas diarias: 29 (L), 30 (M) y 31 (X) de enero de 16:00 a 20:00h (grupo 3); 1 (J) y 2 (V) de febrero de 17:00 a 20:00 horas. El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

2 de febrero de 2024 (1º y 2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos-Óptica y Optometría. Lugar: Aula 1.

12. EXÁMENES

Examen 1ª convocatoria, primer semestre: 22 de marzo de 2024

Examen 1ª convocatoria, segundo semestre: 26 de junio de 2024

Examen 2ª convocatoria: 19 de julio de 2024

Examen 3ª convocatoria: 30 de octubre de 2023

13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

-Informe del Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un tutor.

-Supuestos prácticos alojados en el espacio de enseñanza virtual (<http://ev.us.es/>) a resolver por el alumno.

-Actividad de seguimiento presencial: Aula Práctica de Farmacia.

-Actividad de seguimiento presencial: ECOE.

-Asistencia presencial a los seminarios teórico-prácticos.

-Examen del contenido de los seminarios teórico-prácticos.

-Realización Perfil de Competencias Inicial y Final.

- Memoria del área de óptica.

-Tutorización presencial durante el período de prácticas (se avisará a través de la página web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al alumno, esto afecta tanto a los Titulares de las Oficinas de Farmacia-Óptica, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria y Farmacéuticos Tutores.

La Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un **sistema de seguimiento** de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

14. CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

-Vicedecana de Prácticas Tuteladas e innovación docente: Prof^a Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: hidalgosanz@us.es

-Director y coordinador de Prácticas Tuteladas (Óptica y Optometría): Prof. Juan José Conejero Domínguez. E-mail: jconejero1@us.es

-Director y Coordinador de Prácticas Tuteladas (Farmacia): Prof. José Calderón Montaña. E-mail: jcalderon@us.es

-Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas: D^a. Lourdes M^a Lucena Herrera. E-mail: admonpt@us.es;

Tel.: 95 455 6713.

Las Guías del Alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia, Farmacia Hospitalaria y Atención Primaria y Óptica y Optometría, y las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas (<http://www.farmacia.us.es/practicaseexternas/>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>)

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

17.6. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 286 en el Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (10-31 de julio y 1-8 septiembre de 2023). Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo de forma presencial. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (342 en Doble Grado superados), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

CALENDARIO CURSO 2023-24: DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

11 julio a 14 de septiembre 2023	Presentación de solicitudes de áreas y propias
10-31 de julio y 1-8 septiembre de 2023	Matriculación (automatricula)
Antes de 6 de octubre 2023	Publicación baremos de asignación
16-20 octubre 2023	Asignación (sesiones presenciales)
24 octubre 2023	Listado provisional de asignación TFG
23-26 octubre 2023	Convocatoria diciembre presentación memoria en Terminus
6-10 noviembre 2023	Convocatoria diciembre defensa
8-15 enero 2024	Convocatoria febrero presentación memoria en Terminus
15-31 enero 2024	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
29 de enero - 2 febrero 2024	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
12-16 febrero 2024	Asignación alumnos matriculados en ampliación
3-7 junio 2024	Convocatoria junio presentación memoria en Terminus
17-21 junio 2024	Defensa Primera convocatoria
1-5 julio 2024	Convocatoria julio presentación memoria en Terminus
15-19 julio 2024	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 16 de febrero de 2024 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/normativas/tfg.htm> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD

18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Las prácticas académicas externas son aquellas actividades formativas realizadas por los estudiantes universitarios y supervisados por la Universidad de Sevilla. Su objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Estas prácticas podrán realizarse en entidades colaboradoras, tales como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional. Son prácticas regladas o académicas generalmente gestionadas por los Centros universitarios y dirigidas a estudiantes.

Hay dos modalidades:

1) CURRICULARES

Se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios del que se trate. En la Facultad de Farmacia son las siguientes:

Grado en Farmacia	Prácticas tuteladas	24 ects
Grado en Óptica y Optometría	Prácticas tuteladas	18 ects
Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría	Prácticas tuteladas	24 ects
Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia - Especialidad Gestión y Calidad asistencial en la Oficina de Farmacia - Especialidad en Industria Farmacéutica - Especialidad en Alimentación y Salud	-Prácticas Externas en Oficina de Farmacia -Prácticas Externas en Empresas Farmacéuticas -Prácticas Externas en Hospitales e Industrias Alimentarias	9 ects

2) EXTRACURRICULARES

La modalidad de prácticas extracurriculares es aquella que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente.

Las prácticas extracurriculares son gestionadas directamente por el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la US (<http://servicio.us.es/spee/>). Para acceder a estas prácticas el alumno debe inscribirse en la plataforma ICARO (<http://icaro.ual.es/us>).

La información sobre requisitos, proceso de selección, etc., está disponible en la web del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la US (<http://servicio.us.es/spee/>).

18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

Tanto para el Programa Erasmus+ y otras ayudas para la movilidad internacional como para el Programa SICUE, la información se actualiza cada curso en el sitio web de la Facultad: <http://www.farmacia.us.es/movilidad/>

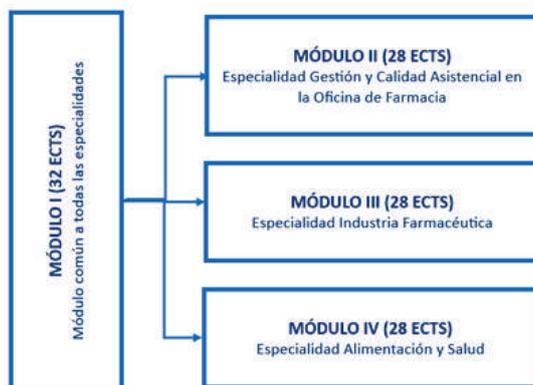
Más información en www.internacional.us.es, mediante tutorías presenciales con la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia y/o la **Directora de Divulgación de la Investigación y Transferencia** (cita previa a través del mail).

Para consultas específicas sobre movilidad de estudiantes, dirigirse a la dirección de correo electrónico erasmusfarmacia@us.es

19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA

• MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA (60 ECTS)

El Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia supone una especialización de gran relevancia científico-profesional, ya que se abarcan las principales salidas profesionales del Graduado en Farmacia con sus **tres especialidades**: Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia; Industria Farmacéutica; Alimentación y Salud.



Horarios: con el fin de favorecer la asistencia a clase, los horarios serán preferiblemente miércoles, jueves y viernes por la tarde en horario de 15:00 a 19:00 h y viernes mañana en horario de 9:00 a 13:00 h.

Coordinadora: Profesora Dra. D^a María Luisa González Rodríguez.

Web: <http://www.farmacia.us.es/mepfarmacia>

Correo: correomasterepf@us.es **Tel.** 954556397

Estructura (pág. sig.):

MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CUATRIM
I. MÓDULO COMÚN	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I. Fuentes de Información y elaboración y comunicación de trabajos científicos (3 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C
		Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II. Métodos analíticos y de evaluación de tecnología sanitaria (4 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C (3 ECTS) 2 ^o C (1 ECTS)
	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud (2 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C (2 ECTS)
	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales (2 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C
	Optatividad Módulo II	Práctica y Desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Farmacia Asistencial en Patologías de Piel y Ojo (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Farmacia Asistencial y Salud Sexual y Reproductiva (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
	Optatividad Módulo III	Funciones y responsabilidad del farmacéutico en la industria (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Investigación y desarrollo de fármacos (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Biodisponibilidad y bioequivalencia (medicamentos genéricos) (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
	Optatividad Módulo IV	Elaboración de Dietas y Consejo Nutricional en la Oficina de Farmacia (3ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Complementos Alimenticios y Nutracéuticos (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
Enfoque <i>One Health</i> de los problemas de salud		Optativo	2 ^o C	
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	Obligatorio	2 ^o C	
	Prácticas Externas	Prácticas Externas (9 ECTS)	Obligatorio	2 ^o C
II. ESPECIALIDAD GESTIÓN Y CALIDAD ASISTENCIAL EN LA OFICINA DE FARMACIA	Gestión	Gestión I (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
		Gestión II (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial I: Patologías Cardiovasculares y Metabólicas (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial II: Patologías Respiratorias, Digestivas y Genitourinarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial III: Manejo del Dolor y Patologías del Sistema Músculo Esquelético (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
Herramientas para la Farmacia Asistencial	Herramientas para la Farmacia Asistencial (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C	
III. ESPECIALIDAD INDUSTRIA FARMACÉUTICA	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Investigación y desarrollo de medicamentos	Investigación y desarrollo de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Producción industrial de medicamentos	Producción industrial de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Estabilidad de medicamentos	Estabilidad de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Autorización y registro de medicamentos	Autorización y registro de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
IV. ESPECIALIDAD ALIMENTACIÓN Y SALUD	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Etiquetado y Publicidad de Alimentos	Etiquetado y Publicidad de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Soporte Nutricional Hospitalario	Soporte Nutricional Hospitalario (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Alergias e Intolerancias Alimentarias	Alergias e Intolerancias Alimentarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
	Evaluación de Riesgos Nutricionales	Evaluación de Riesgos Nutricionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C

NOTA: En los módulos de especialidad, el carácter "Obligatorio" se refiere a la propia especialidad, aunque a efectos del plan de estudios se trata de créditos optativos. Los 6 ECTS de asignaturas optativas (a seleccionar por el estudiante de entre todas las asignaturas ofertadas en las distintas especialidades)

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



FACULTAD DE FARMACIA

